

# LOS CONTEXTOS FUNERARIOS Y LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE LA HUACA CONCHA<sup>1</sup>

**GORI TUMI ECHEVARRÍA LÓPEZ**

ARQUEÓLOGO, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
goritumi@gmail.com

**ALEX ZÚÑIGA CRIOLLO**

ARQUEÓLOGO, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
alexxito75@hotmail.com

## RESUMEN

A partir de un proyecto de investigación de materiales arqueológicos, los autores desarrollan el inventario, clasificación y ordenamiento de artefactos arqueológicos procedentes de la Huaca Concha, que fueron recuperados desde 1989 hasta 1994, y luego depositados en los ambientes de la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El objetivo principal del estudio consistió en la identificación y reintegración de los diversos contextos funerarios rescatados de la Huaca Concha, que estaban siendo reorganizados y almacenados por ítems materiales en los depósitos de la Escuela. Esta labor permitió también identificar momentos de levantamiento de colecciones específicas, responsables de las recuperaciones y por sobre todo conjuntos adicionales de materiales culturales con relevancia para la historia del sitio arqueológico y su comprensión histórica.

**PALABRAS CLAVE:** Lima, Huaca Concha, contexto funerario, colección, artefacto arqueológico

---

1. Este documento fue presentado a la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en mayo del año 2005. Aquí se publica con algunas correcciones y modificaciones mínimas.

## ABSTRACT

Follow a research project of archaeological materials, the authors develop the inventory, classification and ordering of archaeological artifacts from the monument Huaca Concha, that were recovered from 1989 to 1994 and later deposited in the School of Archaeology of the San Marcos University.

The main objective of the study consisted of the identification and reintegration of various funerary contexts rescued from Huaca Concha, that were being reorganized and stored by material items in the deposits of the school of archeology. This work also helped identify moments of material collection, responsible for recoveries and especially additional collections of cultural materials relevant to the history and the historical understanding of this archaeological site.

**KEYWORDS:** Lima, Huaca Concha, funerary contexts, collection, archaeological artifact

## I. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el resultado final del proyecto de investigación “Los Contextos Funerarios y los Materiales Arqueológicos de la Huaca Concha”, el mismo que se llevó a cabo en los ambientes de la Escuela de Arqueología de San Marcos entre los años 2003 y 2004, bajo la aprobación y supervisión de la dirección de la misma Escuela.

El proyecto fue diseñado originalmente para reagrupar y estudiar materiales arqueológicos provenientes de la Huaca Concha recuperados en 1993, sin embargo, debido a la cantidad y variedad de los objetos depositados en la Escuela, se logró hacer el registro y reagrupación de artefactos y contextos provenientes de este sitio, mismos que fueron recuperados con intermitencias durante casi una década, entre 1989-1994.

A continuación se expone la forma en que los materiales del sitio fueron recuperados y depositados en los gabinetes de la Escuela de Arqueología; y cómo éstos mismos materiales fueron utilizados, inventariados y re-almacenados en los mismos depósitos. Además se explica y propone la recomposición final de los contextos de procedencia de la mayor parte de la colección y por consiguiente, el ordenamiento definitivo de estos materiales para su uso y estudio científico.

## II. ANTECEDENTES

Aunque el Proyecto de Investigación presenta un objetivo muy explícito, nuestro interés por documentar los materiales de la Huaca Cocha empieza después de su mismo depósito en los gabinetes de la Escuela de Arqueología el año 1993, luego de ser recuperados de la destrucción parcial que sufrió el sitio ese año. Hasta el 2003 no se realizó una intervención efectiva en estos materiales, debido a la falta de condiciones adecuadas de trabajo en el Gabinete de la Escuela, lo que hizo que estas evidencias se almacenaran caóticamente por muchos años.<sup>2</sup>

Aunque se hicieron intentos por documentar los contextos y materiales recuperados de la Huaca Concha<sup>3</sup>, además de su proceso de destrucción<sup>4</sup>, mucha de la información original referente a estos

2. El Licenciado Daniel Morales Chocano, Director de la Escuela de Arqueología el año 2003, cambió el estado del Gabinete y facilitó el ordenamiento y el estudio de los materiales arqueológicos almacenados allí.

3. ECHEVARRÍA LÓPEZ, Gori Tumi: **Catálogo de materiales de la Huaca Concha de 1993**. Manuscrito. Lima, 1993; **Inventario del material recuperado del Fardo disturbado A**. Manuscrito. Lima, 1993; El rescate arqueológico de la Huaca Concha. **Actas y Trabajos**. V Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología “Luis A. Pardo” Pp. 37-48. UNSAAC. Cusco, 1995; Huaca Concha, Notas y el Catalogo inédito de 1993. **Revista de Investigaciones del CEAR** 6:55-65. UNMSM. Lima, 2004.

sucesos permaneció inédita, se dispersó o desapareció irremediamente, a medida que los sucesos de esta destrucción perdían vigencia y de que los estudiantes que participaron de los rescates egresaban de la universidad sin desarrollar ningún reporte.

En este sentido, la tragedia del sitio arqueológico no sólo corresponde a su extensa destrucción física y material, sino a la pérdida de su documentación; la cual, como se verá más adelante, no sólo comprende los variados rescates que se hicieron en 1993, sino el conjunto de los mismos.

Esta falta de documentación no es de ninguna forma suplida por el presente reporte, quizás exceptuando una de estas intervenciones en 1993, es más que evidente que en todos los casos va a ser necesaria una búsqueda adicional de información y posiblemente, entrevistas con los participantes de las recuperaciones, si es que se quiere entender mejor la historia del sitio.

### **El proyecto**

La propuesta original de investigación se diseñó para estudiar los materiales arqueológicos que fueron recuperados en el sitio durante las labores de rescate ocurridas entre el 26 y 27 de agosto de 1993, donde los autores del reportve participaron directamente. Dado que este rescate intervino fundamentalmente cuatro contextos funerarios<sup>5</sup>, es que el proyecto se nominó “Los Contextos funerarios y los materiales arqueológicos de la Huaca Concha”<sup>6</sup>.

La investigación fue inspirada en la exposición temporal llamada “Huaca Concha Diez años después”, la cual se realizó en el auditorio Toribio Mejía Xesspe de la Escuela de Arqueología de San Marcos entre el 2 y 20 de diciembre del año 2002. En esta exposición pudimos comprobar que los materiales del sitio, recuperados en 1993, habían sido objeto de importante manipulación, la cual incluyó además un reordenamiento de su almacenaje en el gabinete.

Una de las razones por la que se decidió proponer esta investigación, fue que la “Comisión de Inventario General del Gabinete de Arqueología”, quienes también organizaron la muestra temporal, desconocían claramente los antecedentes del rescate de parte del material expuesto y especialmente, la forma en que se realizó el almacenaje del mismo; por lo cual supusimos que estos artefactos estaban siendo tratados como un conjunto sin contexto específico.

También advertimos que la manipulación de los objetos, sin la adecuada información de procedencia y almacenaje, podría acarrear problemas futuros si se pretendía dotar a la colección Huaca Concha de connotaciones culturales. Aunque el reordenamiento de estos objetos ha favorecido su conservación, la cual sin duda era crítica, se hacía necesario desarrollar un trabajo que reconstituyera la información de origen de la colección del sitio.

Así, la propuesta original, programada entre el 20 de febrero y 15 de julio del 2003, incluyó dos etapas operativas con los materiales y una de redacción: a. “Reagrupamiento, recuperación y recatálogo del material”, b. “Análisis del material”; y c. “Redacción del reporte final”. Estas labores debían complementar el trabajo de ordenamiento y catalogación de la Comisión de Inventario designada por la propia Escuela.

---

4. NARVÁEZ LUNA, José Joaquín: La Huaca Concha y su proceso de destrucción. Manuscrito. Lima, s/f.

5. Contextos funerarios A, C, D y E. Cf. Echevarría 1995.

6. Propuesta de Investigación presentada a la Escuela de Arqueología de San Marcos el 19 de febrero del 2003, y aprobada por el Comité Asesor de la Escuela de Arqueología el 5 de marzo del 2003. Autorización de la Escuela expedida el 10 de marzo del 2003.

7. Compuesta por las estudiantes Maria Ysela Leyva Velasco, Diana Antezana Ruiz y María Díaz.

Por razones particulares nunca se pudo ejecutar la segunda etapa del trabajo propuesto mientras que la primera fue llevada a cabo hasta donde la Comisión de Inventario permitió, lo que se debió al procedimiento asociado de registro de los materiales. En todo momento trabajamos sobre la base de los progresos de la Comisión puesto que nuestro proyecto debía operar "... sin alterar los registros y procesos de catalogación previamente implementados" (Cf. Propuesta de Investigación, 2003)

Como ya dijimos, la investigación intervino finalmente en materiales que fueron recuperados no sólo en 1993, sino en años anteriores y posteriores; en este sentido el trabajo se complicó por la falta de información adicional relacionada a estos sucesos, lo que hizo necesaria la extensión y el replanteamiento sucesivo de nuestros sistemas de registro y en teoría, nuestra selección de contextos relevantes de estudio.

Hasta nuestra intervención final en la colección Huaca Concha, se trató en lo posible, de mantener una coordinación fluida y directa con los miembros de la Comisión de Inventario, con los que trabajamos la mayor parte del tiempo en forma simultánea, y de complementar la información de nuestro trabajo con entrevistas a algunos participantes directos de los sucesos en el sitio arqueológico; de esta forma el proyecto completó, lo que consideramos constituye la parte más relevante de la propuesta original de trabajo.

#### ***El inventario realizado por la Comisión de la Escuela***

Aunque no conocemos los términos del proyecto original presentado por la Comisión de Inventario de la Escuela de Arqueología, sabemos por propia experiencia, la forma en que esta Comisión ejecutó parte de su labor, especialmente con los materiales de Huaca Concha; lo que se debe parcialmente a que nuestra intervención se hizo efectiva cuando la Comisión tenía más de medio año laborando en el gabinete y continuaba con el ordenamiento de los materiales del referido sitio<sup>8</sup>.

Al respecto, hay que reconocer que la Comisión de Inventario tuvo que afrontar un arduo trabajo debido a las caóticas condiciones en que el Gabinete se encontraba, especialmente porque muchos de los materiales recuperados en los "rescates", dentro y fuera del Campus de la Universidad, habían sido depositados arbitrariamente, y en general, sin ninguna referencia contextual adecuada; lo que también se aplica a los materiales de la Huaca Concha recuperados en 1993.

Aunque Huaca Concha recibió un trato especial, lo que se evidencia por la exposición temporal que se hizo de sus objetos, era de esperar que muchas de las colecciones del Gabinete fueran inventariadas de acuerdo únicamente a su sitio de procedencia, siendo almacenadas de forma genérica, como bloques particulares, lo que explica en parte el tipo de manipulación de que fueron objeto después.

Debido a que al momento en que empezamos nuestra intervención en los materiales de Huaca Concha la Comisión de Inventario aún no había presentado ningún informe de actividades, es que tuvimos que entrevistar a la Coordinadora de la Comisión<sup>10</sup>, y luego deducir mediante observación la forma en que se operaba con las colecciones del gabinete, lo cual realizamos mientras duró el trabajo.

8. De acuerdo a la coordinadora de la Comisión de Inventario, sus labores empezaron el 12 de agosto del 2002. Hasta nuestra última intervención (Julio del 2004) parte los materiales de Huaca Concha no habían terminado de ser ordenados y almacenados.

9. La mayoría de estas recuperaciones en realidad, no fueron "rescates" arqueológicos de modo alguno. Se trataron de simples colecciones de objetos arqueológicos recogidos y salvados de destrucciones en progreso, lo que se hicieron en la mayoría de los casos sin ningún control y registro adecuado.

10. Arql. María Ysela Leyva.

De acuerdo a la Coordinadora de la Comisión, la operación en las colecciones de la Escuela se hizo mediante el ordenamiento progresivo de los materiales depositados en los ambientes del gabinete, muchos de los cuales se encontraron originalmente en desorden, lo que obligó a proceder en relación a su disposición específica<sup>11</sup>. A pesar de esto, cuando fue posible se procedió por conjuntos, interviniéndose primeramente el material excavado en la Huaca San Marcos en 1988<sup>12</sup> y luego el resto de la colección.

Basado en su disposición, todas las colecciones fueron reagrupadas, reordenadas y contabilizadas sobre la premisa de una distinción de categorías de artefactos, para luego ser embolsadas, codificadas y colocadas en nuevas cajas sobre estantería<sup>13</sup>. Los códigos particulares, en las nuevas fichas de registro, se resolvieron de acuerdo a un número arbitrario de conteo para la bolsa específica con material cultural, y al número del sitio arqueológico del campus de San Marcos precedido de la letra H<sup>14</sup>.

Hasta donde sabemos todos los datos fueron tabulados en una lista cuyo código o número correlativo de inventario antecedió a todas las referencias de procedencia y contextuales. Esta lista englobaba todos los materiales recuperados en el campus de la universidad que incluían los sectores 9, 11, Huaca Concha y Huaca San Marcos<sup>15</sup>, cuando se conocía el origen; y del Complejo Maranga (Ciudad Universitaria - Maranga) cuando no se conocía el mismo. Además también, de materiales recuperados fuera del mismo campus.

Este trabajo sin duda permitió tener, por primera vez, una lista coherente del número de colecciones depositadas en el gabinete y especialmente de la cantidad y variabilidad del material almacenado; y aunque este arreglo con toda probabilidad hubiese cumplido con los objetivos básicos de un inventario, la Comisión intervino adicionalmente la mayoría de los grupos establecidos en el ordenamiento, los que fueron objeto de manipulaciones no relacionadas directamente a su catalogación y almacenaje.

Este tratamiento adicional<sup>16</sup> incluyó la clasificación y conteo del material cerámico y óseo en categorías complementarias de elementos: “diagnósticos” para la cerámica, y del tipo de pieza ósea

11. Lo que explicaría circunstancialmente por qué parte de la colección de Huaca Concha no se terminó de inventariar hasta marzo del 2003
12. Un proyecto de emergencia en el denominado “Sector Plaza” al este de la Huaca San Marcos. Ejecutado por el “Taller III de Arqueología” bajo la supervisión del profesor Elías Mújica en los primeros meses de 1988. Ver, LOZANO CALDERÓN, Anselmo y José RAMÍREZ ROJAS, Informe de la Excavación efectuada en la Huaca San Marcos. EAP. de Arqueología. UNMSM. Lima, 1988. Ms.
13. Las cajas incluyeron un código numérico adicional seguido de la referencia al material exclusivo que era contenido, así por ejemplo: 3 Cerámica, 5 óseo, etc. Hasta julio del 2004 las cajas con el material de Huaca Concha no tenían un número definitivo.
14. Por ejemplo: 119-H12 (bolsa 119, Huaca Concha). La numeración de sitios se basó en: Canziani, 1987, y Santillana, 1988.
15. El uso de la numeración para identificar los sitios fue caótico, es evidente que la nomenclatura, en el inventario, no ha sido estandarizada a pesar que los sitios del campus de la universidad fueron numerados en una evaluación arqueológica (Santillana, 1988). Para nosotros es claro que la numeración de Canziani, únicamente impuesta en Huaca Concha (ver Gaceta Arqueológica Andina 14: 10, 1987) ha complicado innecesariamente la nomenclatura y esta no debería utilizarse. Ver Informe de la Junta Deliberante Metropolitana de Lugares Históricos, Artísticos y Lugares Arqueológicos de Lima Metropolitana (1962-1963), la numeración está vigente, y el número 12 corresponde a otra Huaca demolida en La Victoria.
16. Practicado principalmente en la colección de la Huaca San Marcos.

para los materiales osteológicos; mismos que fueron almacenados en cajas independientes. Es probable que otros materiales hayan sido también objeto de un tratamiento similar, aunque no tenemos noticias al respecto. No conocemos, salvo información adicional, que una lista extra de artefactos clasificados haya sido elaborada aparte de la lista matriz de inventario.

Independientemente de las connotaciones de esta labor, y a pesar que no sabemos cuales fueron los agrupamientos de materiales de los que se pudo recuperar información contextual, es claro para nosotros que este “ordenamiento” fue derivado de la manipulación del material y de la intención del Comité en facilitar el acceso y el estudio de estas colecciones en la Escuela, colecciones que no habían sido objeto de estudio desde que fueron originalmente almacenadas.

Por otra parte, el caso de Huaca Concha es diferente. De acuerdo a la Coordinadora del inventario, los materiales de este sitio fueron reconocidos como un grupo compacto durante las labores iniciales de organización por lo que se procedió a su reordenamiento inmediatamente después de catalogarse el material de la Huaca San Marcos recuperado en 1988. Lo que diferenciaba a la colección, sin embargo, es que el material reconocido incluía una importante variedad de artefactos arqueológicos, además de contextos funerarios completos.

Debido a que la Comisión de Inventario desconocía el origen de este material, esta se informó someramente de los sucesos que acarrearón su rescate, y que propiciaron su estancia en el gabinete, por la dirección y profesores de la escuela; y eventualmente por algunos estudiantes que participaron de estos acontecimientos. Esta información, no obstante, careció de los datos de contexto y especialmente de toda referencia derivada sobre la manera de almacenaje y organización del material, por lo que se procedió con su catalogación estándar; es decir, por categoría de ítems.

Esta separación estándar por ítems ha sido clave y ha tenido efectos contundentes en el posterior resultado de las labores de reagrupamiento y recatalogación de los materiales arqueológicos del sitio. Sin contar, además, con que la mayoría del material fue objeto de manipulación y estudios adicionales no relacionados al inventario de la Comisión.

Debido a que la Comisión no tenía claras referencias orales o escritas sobre la situación del material en la Escuela, esta falló en notar que una parte considerable de los artefactos habían sido previamente objeto de un registro y catalogación, el cual dejó marcas físicas derivadas de esta labor en la mayoría de los contenedores y bolsas que almacenaban el material recuperado; omisión que, pensamos, se debió al procedimiento mecánico de inventario que se estaba ejerciendo en el gabinete.

Un caso claro es, por ejemplo, el que se hallan registrado materiales sin procedencia o asociación cuando se encontraron sin fichas de registro, a pesar que fueran halladas junto a otros materiales con tales referencias y en los mismos contenedores o cajas, las cuales en la mayoría de los casos correspondían a recuperaciones únicas y presentaban número de catalogación. Muchos de estos materiales fueron disociados de su contenedor, cuyo número nunca fue registrado por la Comisión<sup>17</sup>, siendo registrados particularmente.

Otros materiales sufrieron el deterioro de sus fichas de registro<sup>18</sup> por lo que no fueron revisadas y se trataron como objetos sin contexto, mientras que en otros casos no se verificó adecuadamente y/o

17. La Coordinadora de la Comisión de Inventario nos mostró fotos de las cajas originales en que se depositó el material de Huaca Concha, donde se pueden observar claramente los números de registro en sus paredes exteriores. Este número lamentablemente jamás fue registrado.

18. Estas fichas fueron muy variadas debido a que fueron hechas por diferentes personas sin seguir un único patrón de registro.

guardó la ficha original de registro que contenía adendas derivadas de su catalogación temprana; la cual unificaba los apuntes particulares que se efectuaron en los materiales durante los destrozos en el sitio. En ambos casos por simples omisiones se afectó la colección.

Por otra parte y tal como mencionamos anteriormente, también la mayoría de los materiales de la colección fueron objeto de manipulaciones y estudios independientes. Así, de acuerdo a la Coordinadora de la Comisión de Inventario, parte del material textil, ictiológico, malacológico, botánico y lítico fue utilizado particularmente; sin contar la cerámica, óseo y muchos otros artefactos que fueron usados para ser dispuestos en la exposición temporal de diciembre del 2002.

Según la información recabada, el material textil fue hallado en tres cajas diferentes del grupo Huaca Concha siendo preliminarmente limpiados y catalogados hasta el 3 de setiembre del 2002. En algún momento de esta labor, sin embargo, se decidió que estos materiales fueran dispuestos para análisis del curso de textiles de Taller II de arqueología en el mismo año<sup>19</sup>; y aunque algunos textiles se codificaron juntos, se sugirió que el material se individualizara para análisis. Hasta julio del 2004 no se conocían los reportes de esta labor por parte de la Comisión, independientemente del trabajo estudiantil realizado.

Así también se analizó parte de material ictiológico que fue tomado de un mate de la colección, lo cual se hizo en la casona universitaria, y del que no se conoce ningún reporte al respecto hasta julio del 2004. Igualmente pasó con una muestra de restos malacológicos que fueron estudiados en el mismo local<sup>20</sup> y del que tampoco se sabe de ningún reporte; a lo que hay que añadir que estos materiales fueron rotulados. Y de la misma manera sucedió con parte del material botánico<sup>21</sup>.

Por otro lado el material lítico se examinó en la Escuela de Arqueología, aunque tampoco se conoce ningún reporte de labores. Lo más relevante de esta intervención, siguiendo la información proporcionada por la Coordinadora, es que algunas piezas del conjunto fueron eliminadas de la colección bajo el argumento de que no eran “culturales”<sup>22</sup>.

Hasta aquí es obvio que estos materiales se analizaron de acuerdo a factores de oportunidad más que a un proyecto consistente y planificado, a pesar que formaron parte de las actividades destinadas a habilitar la exposición temporal de Huaca Concha. Más allá de esto e independientemente de su inventario, es evidente que la colección fue ampliamente usada, y no podemos dejar de mencionar que también se manipuló, y se expuso después, cerámica, óseo, y algunas muestras de artefactos con manufactura, como cestería y escultura en madera.

Aunque tal como hemos mencionado, los procedimientos de registro, catalogación y manipulación del material han tenido y van a tener consecuencias en estudios posteriores, considerando fundamentalmente el desconocimiento del origen y contexto arqueológico de procedencia, reconocemos que la Comisión hizo un esfuerzo extraordinario por verificar adecuadamente todas las colecciones y dotarlas de funcionalidad, pero sobre todo, por conservar y rescatar un material del olvido y la destrucción al que estuvo destinado por más de una década.

---

19. De acuerdo a la coordinadora de la Comisión, la idea de analizar los textiles de Huaca Concha fue propuesta por Maria Ysela Leyva, Diana Antezana y la profesora Maria Bastiand.

20. Estos materiales fueron analizados por el Sr. Eduardo Rivas.

21. Este material fue analizado por el Sr. J. J. Alegría

22. Este examen y eliminación de piezas fue hecho por la Srta. Claudia Grimaldo.



### ***El material durante el periodo 2003 y 2004***

Hasta aquí está claro que al momento en que empezamos nuestra intervención en el Gabinete de la Escuela de Arqueología, el grueso del material Huaca Concha se encontró perfectamente almacenado y dotado de sus respectivos códigos de inventario; mientras duró nuestra labor, sin embargo, parte de la colección no había terminado de ser inventariada y catalogada apropiadamente, e incluso materiales que habían sido objeto de estudio y manipulación esperaban ser nuevamente codificados y reintegrados al grupo.

Independientemente de la situación descrita, las condiciones del material y del gabinete eran adecuadas para el trabajo por lo que la labor de reagrupamiento y recatalogación de contextos se hizo con normalidad, básicamente entre el 25 de febrero y 28 de marzo del 2003<sup>23</sup>. El trabajo, no obstante, sólo pudo ser completado parcialmente hasta julio del 2004 cuando parte del material textil fue finalmente incorporado a la colección mediante su almacenaje respectivo.

Aunque parte de los materiales de Huaca Concha fueron llevados y traídos de los ambientes del Museo de Arqueología de San Marcos (en la Casona Universitaria), luego de sus análisis respectivos, toda la colección, exceptuando únicamente los fardos funerarios A y B, se encontraron en el gabinete de la Escuela de Arqueología y fueron objeto del inventario. Los fardos funerarios mencionados fueron trasladados a la misma Casona Universitaria para un proyecto particular de investigación el año de 1996<sup>24</sup>.

Hasta el año 2005, los fardos no habían sido reincorporados a la colección del gabinete, cosa que es necesario hacer, especialmente porque esto completaría los contextos más relevantes rescatados. Aparte de esto, nuestra intervención en la colección Huaca Concha, llevada a cabo únicamente en el gabinete de Arqueología, ha mantenido la misma disposición y orden con la que estos materiales fueron dotados por la Comisión de Inventario, y así han debido permanecer hasta la actualidad.

### **III. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS**

En general, la forma en que el proyecto llevó a cabo sus actividades ya fue expuesta en el informe de la primera etapa de investigación que se presentó a la Dirección de la Escuela de Arqueología en abril del 2003, y el cual se arregló en dos secciones: 1. La revisión de las colecciones materiales y, 2. La recuperación de información sobre los objetos salvados. Este esquema no fue alterado, aunque sufrió modificaciones mientras se completó tardíamente la labor; en este reporte vamos a presentar más detalladamente el procedimiento seguido.

#### ***Aspecto metodológico***

Debido a que el objetivo fundamental de la investigación se basó en el reagrupamiento y recuperación de contextos arqueológicos, la principal preocupación del trabajo fue la de determinar cual sería el indicador o los indicadores básicos, en las referencias de los materiales, que permitirían realizar esta labor.

---

23. Cf. Echevarría López, Gori Tumi y Alex Zúñiga Criollo. Informe de Investigación. Los Contextos Funerarios y Los Materiales Arqueológicos de la Huaca Concha. Primera Etapa, Reagrupamiento, Recuperación y Recatalogación de Materiales. Presentado a la dirección de la Escuela de Arqueología el 10 de abril del 2003.

24. De acuerdo al arql. Flavio Estrada (comunicación Personal), estos fardos fueron formalmente solicitados al Dr. Jorge Silva cuando era Director de la Escuela de Arqueología, y fueron llevados a la Casona Universitaria cuando el Director del Museo de San Marcos era el Dr. Alberto Bueno. Fue a través de la administración de la Casona que se facilitó el transporte de los restos.



En este sentido, determinar la noción de “contexto” ha sido singularmente relevante antes de intervenir la colección. Así, el concepto se definió de acuerdo a la procedencia y la asociación del material que fue recuperado del sitio, y fundamentalmente, en la combinación de estos con la fecha en que este material fue levantado. El uso de este concepto dio resultados efectivos, aunque hay que decir que este criterio va a diferir de la noción clásica de “contexto” arqueológico, que implica la determinación de la posición del objeto y sus asociaciones relevantes dentro de un mismo sustrato espacial y cronológico<sup>25</sup>.

Debemos enfatizar que el uso de la fecha del levantamiento del material y no una referencia contextual directa del mismo, se usó como un indicador clave en la investigación, por dos razones fundamentales. Primero, porque el material se recuperó sin mediar ninguna investigación, por lo que su situación específica en el yacimiento no es técnicamente conocida. Y segundo, porque la mayoría de los registros fueron redactados por diferentes personas, las que usaron diferentes convenciones, incluso para las mismas asociaciones arqueológicas reconocidas.

Definido el criterio de “contexto”, se diseñó consecuentemente un formulario de registro lo suficientemente extendido para poder incluir tanto los datos relativos a su situación actual e inventario, así como aquellos derivados de su recuperación original; es decir de contexto arqueológico.

Esta ficha fue única y se convirtió en la principal herramienta de investigación, la cual se usó extensivamente en toda la colección, sufriendo sólo mínimas correcciones mientras se ajustaban los parámetros de registro y correlación de datos.

Elaborado el formulario se operó básicamente por observación directa del material y por una revisión acuciosa de las fichas de registro, especialmente las originales que aún permanecieron asociadas a los objetos. Esta labor se realizó ininterrumpidamente en toda la colección, excepto con los textiles que sólo fueron parcialmente registrados hacia el final de la misma. La documentación producida y almacenada en estas hojas de registro fue finalmente trasladada a una base de datos para su posterior manejo.

Aunque se contempló la cuantificación del material, la manipulación de este no incluyó en ningún caso el conteo de las muestras almacenadas debido a que estas no constituían un indicador relevante a la hora de reagrupar los contextos arqueológicos; de esta forma sólo se consideraron las bolsas de almacenaje como unidades singulares, y sobre esa misma condición fueron cuantificadas en los resultados.

Como es claro en la explicación, el método, tal como se describe, se diseñó exclusivamente para cubrir los aspectos relativos al reconocimiento y la reagrupación virtual de los objetos en series tabuladas de grupos –contextos- con posible significación cultural, los que se exponen más adelante. Su aplicación práctica no ha significado en ningún caso, y deseamos hacer énfasis en esto, la alteración de las condiciones en las cuales reconocimos el material de Huaca Concha almacenado en los gabinetes de la Escuela de arqueología.

### **Correlaciones**

Como se explicó atrás, la definición de contexto fue clave para el reagrupamiento de los materiales en unidades con significación cultural. Para esto, se correlacionaron primariamente la procedencia y

---

25. De acuerdo al *Dictionary of Terms and Techniques in Archaeology* de Sara CHAMPION. Facts On File, Inc. NY, 1980. El Contexto es: “The spatial and chronological setting of an artefact or culture. The context of a find is its position on a site, its relationship through association with other artefacts, and its chronological position as revealed through stratigraphy”.

la asociación de los materiales con la fecha del levantamiento, las cuales se encontraron en las fichas de registros originales o nuevas. Aunque muchas de las referencias no fueron uniformes, esta combinación de indicadores fue eficaz para ordenar inicialmente la mayoría de la colección reconocida.

Aunque el procedimiento fue, como se puede deducir, bastante estandarizado, se trataron de utilizar algunos elementos auxiliares<sup>26</sup> para poder relacionar los materiales arqueológicos inventariados con algunos de los contextos de los cuales se tenía referencia anterior, como el contexto funerario "FDA" del 26 de agosto de 1993. Lamentablemente, este intento fue poco eficaz, pues muchos de los materiales habían sido separados de sus contenedores originales por lo que la correlación se hizo principalmente en base a la información de las fichas de registro.

Las fichas de registro originales aportaron muchos elementos que fueron relevantes en la integración de los datos para agrupamientos, pero también permitieron interpolar información adicional que facilitó el ajuste de tales agrupaciones, especialmente porque en la mayoría de los casos los datos de contexto no fueron uniformes, como ya hemos dicho, incluso para las mismas asociaciones de artefactos. Así, a la fecha, la procedencia y la asociación, se sumaron los datos del excavador o firmante de la ficha y la presencia de códigos o claves anteriores de registro y catalogación.

El procedimiento general siguió básicamente un orden de agrupamiento encabezado por la fecha y luego la procedencia y la asociación. Así, materiales individuales con fechas únicas formaron grupos particulares pequeños, y muchos materiales con fechas coincidentes formaron grupos extensos, mismos que se fueron ajustando con los demás datos de contexto. Las subunidades formadas se ajustaron aún más con el uso de la referencias de los excavadores o registradores, e incluso con claves de catálogos anteriores.

Un elemento adicional en la correlación fueron los números o códigos de inventario, que se usaron en algunos casos para confirmar o ajustar algunos agrupamientos. Esto se pudo realizar debido a que muchos de los materiales catalogados por la Comisión se inventariaron en una secuencia lineal que en muchos casos siguió el orden original en que el material fue depositado. Es claro aquí, que la Comisión de Inventario no realizó una selección aleatoria en la mayoría de los materiales, por lo cual se hizo una catalogación progresiva, la cual nos ha servido en la correlación de datos.

En muy pocos casos los materiales quedaron sin ubicación, y esto se debió a la falta de información de registro asociada al material, principalmente la fecha de levantamiento. A pesar de esto, todo el material, incluso aquellos que carecen de fecha de recojo, ha formado unidades de contexto siguiendo el esquema del agrupamiento. Así, exceptuando algunos pocos textiles que quedaron sin registrar, la colección arqueológica de Huaca Concha debe considerarse positivamente reintegrada.

#### IV. RESULTADOS

Los resultados de la investigación han sido expresados en tablas, las cuales constituyen el final del proceso de correlación de datos previamente expuestos. En este sentido, las tablas son concluyentes respecto al ordenamiento llevado a cabo sobre la base de la información disponible. Para una mejor exposición, los resultados son organizados en la misma secuencia en que fueron obtenidos, desde los agrupamientos primarios hasta la definición de los contextos. Más adelante se hará una exposición de los problemas encontrados durante la labor de reagrupamiento, la cual sin duda ha afectado los resultados del trabajo.

26. Se usaron inicialmente durante el registro el *Catálogo de materiales de la Huaca Concha de 1993*. Manuscrito. Y el *Inventario del material recuperado del Fardo disturbado A*. Manuscrito.

### **Los grupos de recuperación**

Los grupos se consideraron como las asociaciones primarias de los materiales arqueológicos, los cuales se formaron por la vinculación de las fechas del levantamiento de los artefactos en el sitio. Estas asociaciones constituyeron series de recuperación coherentes que se fueron ajustando, como ya dijimos, mediante la incorporación de los datos de la autoría de las fichas, tanto de excavación<sup>27</sup> como de registro. Basado en estas premisas (ver cuadro 1) se logró aislar 27 momentos de recuperación, los cuales se agruparon en 17 unidades relevantes; mismas que constituyen directamente las veces en que se intervino el sitio.

Aunque todos los grupos constituyen unidades con significación práctica, es decir, que deben expresar algún móvil en la intervención del sitio, hay una diferencia interesante entre la variación de las unidades que es posible notar a partir de las fechas asociadas. En este sentido, es posible inferir que los agrupamientos del 1 al 7, a diferencia del resto de unidades, no parecen estar vinculados a un programa definido de intervención, sino a aproximaciones esporádicas y aleatorias en el monumento, y cuya razón específica nos es desconocida en la actualidad.

Este hecho contrasta notablemente con los grupos 8 al 16 que sí parecen corresponder a intervenciones más programadas y definidas, y de las cuales conocemos la motivación general, que fue la destrucción que el monumento venía sufriendo por la remodelación del estadio universitario. Aunque, como en las primeras unidades aisladas, existen grupos de fechas únicas, las secuencias de las mismas son tan coherentes que incluso parecen haber sido producto de una intervención diseñada sistemáticamente.

A partir de estas observaciones es fácil deducir que ambos macro grupos no se encuentran vinculados aunque haya existido una intención genérica de rescatar el monumento. Es más bien evidente, que las motivaciones específicas entre ambos parecen contraponerse. Un dato adicional en esta separación es que ambas intervenciones, asumiendo que fueran programadas, han durado con intervalos aproximadamente un año<sup>28</sup>, y aunque no creemos que los lapsos de tiempo estén de alguna manera relacionados, es obvio que el sitio, de alguna forma, ha recibido importante atención; aunque no lo suficientemente seria.

### **Los contextos arqueológicos**

Una vez establecidos los grupos, los contextos se determinaron por medio de la contrastación y, especialmente, de la definición de las referencias sobre la procedencia y la asociación de los materiales en las fechas particulares en que se realizó su recuperación. Mediante esta labor los grupos adicionaron un nuevo nivel de análisis, el cual constituye en nuestro trabajo la unidad más reducida y significativa de la investigación; misma que en esencia, reorganiza los diferentes materiales arqueológicos en conjuntos con posibles significaciones culturales.

La definición de los contextos acarreó, no obstante, serias dificultades, especialmente por la gran variación en las referencias de las fichas de registro, motivo por el cual se tuvo que prestar especial atención a las descripciones de las asociaciones, mismas que han sido cruciales en esta labor. Aunque

---

27. La anotación del “excavador” en la notas de registro es meramente un eufemismo. Jamás se excavó el sitio durante las recuperaciones de materiales en todas las fechas registradas. En general, el procedimiento utilizado no pasó de un retiro de escombros y limpieza previo al levantamiento del material.

28. Sólo en 1993 se actuó, registradas, 16 veces sobre el monumento. Estamos seguros que ese mismo año, y durante 1994, el sitio fue intervenido discretamente por estudiantes otras veces más sin que se hicieran reportes sobre estos hechos.

la separación implicó una correlación con la procedencia, muchos de los contextos, como se verá después en la discusión, van a ser objetados por la falta de una asociación relevante.

Aunque la validez de los contextos definidos es una cuestión discutible, el hecho es que se ha logrado identificar una cantidad impresionante de estos agrupamientos con un total de 84 unidades (ver cuadro 2), las cuales por sus propias referencias son altamente contrastables. En agrupamientos extensos como el número 9, que incluye 5 fechas de recuperación, se han aislado hasta 27 contextos independientes, lo que también constituye un resultado insospechado. Este alto número de contextos no es casual y sin duda representa una compleja realidad material evidenciada durante la intervención.

Hay que decir, sin embargo, que contextos pertenecientes a un grupo, pero correspondientes a diferentes subgrupos o fechas singulares de recuperación, han sido considerados como unidades individuales aunque podamos presumir que hayan intervenido una misma asociación de artefactos<sup>29</sup>. Esto se debe básicamente a que, por razones metodológicas, se ha considerado las fechas como subgrupos independientes, lo que ha evitado confusiones en la definición de los contextos. Un arreglo más detallado de estas unidades con fechas diferentes sólo es posible con nueva y mejor información.

En este sentido, es relevante destacar que el orden de la presentación de los contextos (ver cuadro 2) es bastante arbitrario, lo que se debe a que estos se han organizado progresivamente conforme se estuvo revisando el material arqueológico, algo que es particularmente notable en los grupos del 8 al 12. Dado que los contextos son unidades independientes, esta disposición (teóricamente) no debía afectar la naturaleza contrastable de las unidades, por lo cual no se ajustó la disposición de las mismas<sup>30</sup>. Así, a continuación, sólo se dotó de una clave a los contextos, y se definió su organización<sup>31</sup>.

Por otra parte, los contextos definidos incluyeron en muchos casos una importantísima variación de artefactos (ver cuadro 3 y 4), los cuales jamás habían sido adecuadamente agrupados desde que se hizo el levantamiento. Estos materiales incluyeron, entre otros, muestras textiles, alfareras, botánicas, malacológicas, orgánicas, de tierra, de cestería, líticas y óseas, en combinaciones variadas de acuerdo al contexto específico aislado. En este sentido son relevantes los contextos funerarios<sup>32</sup>, que presentan una gama de materiales asociados y cuyas implicancias culturales aún deben ser evaluadas.

Como acabamos de mencionar, la mayoría de los contextos funerarios mostró combinaciones significativas de artefactos, incluyendo los que presentaron asociaciones disturbadas o desconocidas. Esta característica multicomponente de las unidades, es notablemente distintiva en las recuperaciones de 1993 y 1994 (grupos 8 al 16), a diferencia de las mucho más reducidas combinaciones de los contextos recuperados durante 1989 y 1990<sup>33</sup>.

29. Decimos presumir por que, basados en las referencias, es muy posible que contextos aislados en fechas diferentes correspondan a una misma asociación de artefactos. Dada la pobre información disponible sobre estos contextos no es factible asegurar que se traten de las mismas unidades o de simples coincidencias referenciales; lo que es especialmente probable dada las condiciones en que se operó la recuperación en 1993.<sup>30</sup> Sin embargo, sería necesario hacer un nuevo ordenamiento a los contextos aislados en orden de determinar con más precisión las asociaciones materiales afectadas por la intervención.
31. Esta clave consiste de un número de grupo seguido de una letra mayúscula, tal como, p.e: 9G, que corresponde a una recuperación específica llevada a cabo el 21 del julio de 1993. (Ver cuadro 2).
32. Especialmente los contextos 8B, 8G, 9E, 9N, 9X, 10C, 12A, 12C, 12G, 13A, y 14A.
33. A diferencia de la variación de grupos entre los años de la recuperación, es más claro ahora, en base a los contextos y sus materiales aislados, que las fechas del 1 al 7 no corresponden al mismo tipo de recuperación que las del 8 al 16 (Ver cuadro 3).

Hay que destacar, sin embargo, que independientemente de las implicancias que se puedan deducir de los agrupamientos particulares, sea por conjunción de fechas o de variados contextos en las fechas mismas, todos los contextos específicos tienen una gran importancia intrínseca al exponer un material cultural que se estaba destruyendo y el cual no había sido nunca apropiadamente organizado y menos estudiado; sin contar además, que provienen de un sitio que casi no ha recibido atención científica contemporánea.

Ya que la colección del sitio presentó una organización particular derivada de su inventario, luego que se finalizó el reagrupamiento de los contextos de todas las cajas de almacenaje fueron etiquetadas con la intención de dotar a los materiales de una referencia inmediata a su contexto de pertenencia (ver cuadro 5). Esta etiqueta incluyó una numeración, el código de inventario y la clave del reagrupamiento con el grupo y el contexto por separado; siendo así la única guía de procedencia directamente asociada al material en toda la colección.

A pesar que esta etiqueta fue colocada, hasta que hicimos nuestra última intervención en el gabinete (julio del 2004), las cajas con el material del sitio no habían sido completamente numeradas o habían adquirido una clasificación definitiva<sup>34</sup>; lo que sin duda afectaba la organización de la colección en el registro. Este hecho sin embargo, no ha tenido mayores efectos en la distribución contextual del material, debido a que éste se basó fundamentalmente en el código de catálogo asignado por la Comisión de Inventario de la Escuela.

Esta guía de referencia, de acuerdo a lo antedicho, se complementa entonces con los cuadros adjuntos en el presente informe, ya sea para una determinación del tipo de contexto implicado, o para una visualización conjunta de los materiales asociados en sus propias unidades de procedencia. Podemos decir, hasta este punto, que los cuadros de asignación material a los contextos aislados, son el resultado más tangible de la investigación realizada.

### **Otras disquisiciones**

Algunos problemas relativos a los resultados, y que afectan la naturaleza de los cuadros y del catálogo han sido reconocidos durante el trabajo de revisión de la colección material de Huaca Concha, siendo especialmente trascendentes cuando se reagruparon los contextos. Estos problemas están muy vinculados a la metodología en que la Comisión de Inventario efectuó su labor y la cual ha tenido un efecto decisivo en esta investigación. Debido a que el reagrupamiento de los contextos es un resultado basado en correlación y análisis, el objetivo de esta exposición es básicamente coadyuvar a entender mejor su naturaleza.

Parte de los hechos más interesantes con los que se tuvo que lidiar para poder reagrupar los contextos, fue el haber registrado material almacenado con contenido confuso o codificación repetida. Tres casos son altamente relevantes al respecto: primero, la detección de varias bolsas de material inventariado con códigos únicos y con fichas de registro<sup>35</sup> asociadas a diferentes recuperaciones en el sitio; segundo, el hallazgo de bolsas con códigos repetidos pero con fichas y/o materiales diferenciados; y tercero, la presencia de numerosas bolsas de material con códigos repetidos.

---

34. Existía una doble numeración para las cajas con material botánico y orgánico; y la caja con textiles, que aún no terminaba de ser completamente ensamblada, no presentaba hasta ese momento número alguno de referencia. A parte de esto se debía reetiquetar, debido al movimiento del material hecho por la comisión de inventario, las cajas 7, 9, 10, 13, 15, 18, 22, 23, 26 (botánico), 26 (orgánico), 27, 30, 33, 80, y 81.

35. Fichas de registro originales.

El primer problema se explica por una cuestión de procedimiento de la Comisión de inventario. En razón a que la colección fue catalogada de acuerdo a su orden de aparición, por espécimen y por registro, es que parte de las fichas originales, con sus materiales asociados, fueron unificadas cuando los registros en ellas coincidían; siendo insólito, aunque a la postre beneficioso, que esto sólo se haya hecho con parte de la colección. Para nosotros es evidente que, debido a la grandísima variedad de registros asociados a los materiales, la Comisión no pudo seguir realizando esta junta de artefactos.

Aunque la dimensión real de esta unificación no es conocida, puesto que sólo se identificaron las bolsas mezcladas que conservaron sus fichas originales de registro<sup>36</sup>, es preciso resaltar que la unión parcial de fichas y artefactos en el reordenamiento llevado a cabo durante el inventario generó una grave mezcla del material; especialmente si consideramos que la Comisión no tenía información precisa de los contextos de procedencia de estos materiales.

Al respecto, en nuestro catálogo nosotros tratamos a las fichas unificadas de manera independiente, es decir separándolas y dotándolas de un valor virtual en la reorganización y recuperación de los contextos, e introduciendo sus referencias como ítems existentes; lo cual, en extenso, nos permitió determinar mejor el contenido original de las asociaciones, aunque parte de las mismas, en forma física, hayan sido descontextuadas. El material, no obstante, debe considerarse existente y propenso a una restitución.

Para resolver esta inclusión en el catálogo, introdujimos un ardid y repetimos el número de inventario de la bolsa original en las fichas reasignadas virtualmente para cada contexto implicado, agregando sólo una letra minúscula de diferenciación; así las entradas del registro, en todos los cuadros además del catálogo, pueden ser diferenciadas claramente. La cantidad de bolsas registradas particularmente por este procedimiento debe, sin embargo, ser descontada de la cuenta total.

El segundo problema fue igualmente complejo, pero muy relacionado al anterior. Este consistió en el hallazgo de varias bolsas con códigos similares y fichas nuevas coincidentes, pero con fichas originales diferenciadas; lo que implicó, a diferencia del anterior caso, una inusual repetición de códigos en materiales claramente mezclados. El meollo del problema en esta ocasión, fue la separación de materiales asociados en variadas bolsas como un procedimiento estándar de catalogación, al que se sumó la distribución de las fichas originales entre las bolsas aisladas.

Lo que debe entenderse primariamente aquí, es que parte del material incluyendo sus fichas de registro asociadas, fue mezclado previamente a su separación, lo cual es consecuencia del método utilizado; que, como ya expusimos, consintió la idea temprana de unificar materiales que parecían coincidentes. Luego, se separó el material, probablemente debido al volumen adquirido por la unificación física de las bolsas originales<sup>37</sup>, separándose nuevamente también, sus fichas de registro.

Esta doble confusión del material es sin duda muy particular del trabajo de inventario y ha sido claramente inintencionada. En nuestra labor, al introducir las referencias procedimos tal como en el primer problema, considerando las fichas como valores virtuales en la configuración de los contextos.

---

36. Es posible que muchos otros materiales unificados no conservaran sus registros originales.

37. Posiblemente para manejar mejor la cantidad por bolsa.

Nominalmente, sin embargo, no se alteró la codificación ni se crearon entradas vacías<sup>38</sup>, las bolsas existen como tales aunque el material contenido haya sido notablemente descompuesto<sup>39</sup>.

Por otra parte, se han detectado bolsas con iguales códigos pero cuyos materiales no se corresponden<sup>40</sup>, lo que nos parece, más que un error involuntario derivado del proceso de catalogación, una confusión post inventario. Es probable que varios materiales se hayan mezclado o sus fichas modernas hayan sido confundidas y/o separadas de los artefactos cuando se realizó la muestra Huaca Concha en diciembre del 2003. En todo caso, la principal afectación de este desarreglo sería la mezcla definitiva del material y la creación de una entrada falsa en el catálogo si no hay una corrección de la falla.

Finalmente, la tercera dificultad enfrentada, fue el reconocimiento de numerosas bolsas de material con fichas y códigos repetidos, pero que no parecían haber sido mezclados como producto de una manipulación errónea. Aunque también consecuencia del método, esto se hizo, muy posiblemente, cuando se catalogaron materiales del mismo ítem y con el mismo registro pero en una cantidad demasiada extensa; lo que dio como resultado un registro múltiple y confuso.

Aunque revisada la razón del tal ordenamiento es claro que los materiales no fueron afectados, al menos no tan drásticamente como en los dos primeros casos. La repetición de códigos sí introdujo numerosas entradas en nuestro catálogo, cosa que no podía obviarse puesto que cada ficha con código repetido representaba físicamente una bolsa de material en la colección. Estos ingresos, que corresponden idealmente a una única bolsa de material, ampliaron el conjunto de objetos asociados en contextos específicos de manera notable.

Debido a que mantuvimos los códigos sin modificación y ejecutamos las entradas en el catálogo, procedimos como en el caso anterior agregando un número correlativo a los códigos sucesivos que se presentaron en las listas del catálogo, y así en todos los cuadros relacionados; de esta forma es fácil notar la correlación. La diferencia, sin embargo, radica en que la sucesión se da únicamente en un contexto particular. Hay que agregar aquí, que en la cuenta total de bolsas, estas entradas no deben descontarse, a diferencia de los anteriores casos.

Otros hechos, tales como la repetición de códigos en las cajas de inventario, o el traslado de bolsas con material entre cajas<sup>41</sup>, no constituyeron en sí elementos críticos relevantes en el reagrupamiento y recatalogación de los contextos. Nosotros comprendemos a cabalidad que el inventario estaba aún en proceso cuando terminamos nuestra intervención, por lo cual no era posible tener toda la colección absolutamente estática para nuestros intereses; en ese sentido es necesario reconocer que algunas referencias de los cuadros deben ser actualizadas para su mejor utilidad.

---

38. Al código original solo se le agregó un número consecutivo para seguir la correlación. En un caso, sin embargo, la mezcla de fichas en bolsas de códigos repetidos generó la introducción de una entrada ficticia, aquí al número se le agregó una letra (ver entrada 168/18).

39. Ver en el catálogo las entradas 229/18 y la 168/18.

40. Confrontar contenido de la caja 16.

41. Incluso hallamos, en nuestra labor de verificación, bolsas de Huaca Concha en cajas con rótulos que correspondían a otros sitios.



### ***Los responsables del levantamiento***

Otro de los resultados más importantes de la investigación fue el reconocimiento de la autoría sobre las recuperaciones materiales efectuadas en el sitio. Aunque la autoría en el registro se presenta siempre individual, ésta es interpretada aquí como un crédito grupal ya que, como se verá después, la mayoría de las recuperaciones fueron efectuadas fundamentalmente por conjuntos de estudiantes integrados por bases o promociones únicas, y con el apoyo eventual de estudiantes de otros años.

Aunque es evidente que la responsabilidad es consustancial a los participantes que representan a sus bases, hay que aclarar que, en ningún caso, bases totales o completas participaron de estos actos; y en algunos momentos incluso, grupos muy reducidos de estudiantes de una base organizaron y ejecutaron recojo de material del sitio. Sobre la evidencia por tanto, la participación exacta de promociones de estudiantes y el grado de responsabilidad en los hechos, ya sea directa o indirecta, es una cuestión difícil de cuantificar en la actualidad.

Sin embargo, tal como se observa en el catálogo y especialmente en el cuadro 3, los créditos primarios han sido incluidos de acuerdo a la referencia exacta de las fichas originales, las cuales en muchos casos han presentado la doble nómina: excavador-registrador. Los nombres implicados en las fichas están tan claramente asociados en casi todos los conjuntos contextuales, siendo evidente que los levantamientos de material se correlacionan con las bases o promociones a los cuales esas referencias indican, por lo que la generalización es posible.

Mediante un trabajo de correlación, hemos podido elaborar un cuadro primario de asignación para el levantamiento de material en casi todos los contextos aislados en este trabajo. Esta asignación está determinada por la nominación de los responsables en el registro y la excavación de estos materiales, siendo especialmente importante la frecuencia dominante de la base a la cual las referencias indican. La referencia a una base es notablemente consistente en la mayoría de contextos que sólo unos pocos han sido asignados como levantamientos sin referencia o de referencia desconocida (ver cuadro 6).

En la nomina existen asociaciones ambiguas, como la del contexto 12F, que también puede corresponder a otra promoción; y es posible que algunas asociaciones sean dudosas por el registro único o mayoritario de una sola persona, mientras la recuperación real se asocie a otra base. Asignaciones sin referencia o de referencia desconocida están también presentes, especialmente en contextos donde las iniciales han dominado en las fichas y registros. Sobre las primeras asociaciones de responsabilidad, sin embargo, es claro que se registran los nombres de participantes de otras bases en las fichas, lo cual significa una participación conjunta de bases en los levantamientos.

Consideramos no obstante, que las correlaciones son muy coherentes, especialmente si las evaluamos en conjunto. Basado en las fechas de los levantamientos y la frecuencia de contextos asociados, a continuación se elaboró un cuadro de responsabilidad de las recuperaciones por grupos (ver cuadro 7) el cual expone de manera más extensa la relación de los levantamientos de material y la base a la que estos se encontraron vinculados. El resultado de la asociación lograda es tan significativo que hemos podido asociar grandes conjuntos de grupos y fechas a bases únicas.

17 grupos y 26 fechas de recuperación en 4 años, vinculados a solo 5 bases estudiantiles las cuales son las principales responsables de la presencia del material, es un resultado que podemos considerar muy interesante dada la historia trágica del sitio en los últimos años. Aunque las recuperaciones deben también considerarse un logro conjunto de muchas bases de menor participación, está claro que fueron solo estudiantes los principales responsables del rescate. Este es el saldo hasta el momento, quizá en el futuro sea posible ajustar estos cuadros y poder reconocer mejor a todos los que se involucraron en la defensa y conservación del sitio.

## V. DISCUSIÓN

Vamos a enfocar la discusión en dos aspectos que pensamos son los más relevantes y centrales en la investigación efectuada, estos son: la metodología y los resultados obtenidos. Como se ha explicado previamente, dichos aspectos han sido afectados por los sucesos relacionados al levantamiento de los materiales y a su disposición tardía, por lo que una revisión de la operación efectuada y sus consecuencias es necesaria. Aunque este es un intento por verificar la naturaleza de nuestro trabajo, una evaluación más precisa deberá venir cuando se incrementen los registros y se sumen a ellos datos de los propios involucrados en el levantamiento y almacenaje de estos materiales.

### *Acerca del método*

Tal como se expuso, nuestro trabajo fue muy diferente al de la Comisión de Inventario lo que se puede constatar claramente en el grado de manipulación de la colección, sin embargo esta es especialmente clara en lo que concierne a la definición del contexto como el punto crucial, y objetivo, en la organización de los datos recuperados de las fichas de registro. Sólo así pudimos reorganizar el material que la misma Comisión dispersó y descontextualizó en forma tan general.

Aunque el método está basado en una premisa teórica, este puede resumirse como un proceso de revisión y correlación crítica. Todo nuestro objeto de trabajo, las bolsas de material y sus registros, fueron acuciosamente revisados durante la adquisición de datos sin alterar en absoluto su disposición y almacenaje, por lo que se puede considerar al estudio como una intervención superficial en sentido estricto. Cualquier uso adicional de la información, incluyendo su traslado a una base de datos, no altera esta condición general del trabajo.

La correlación que siguió a la revisión del material, y que se hizo independientemente de esta, tuvo como único condicionamiento la comparación indiscriminada de la información obtenida, incluso usando inferencias deductivas a la hora de establecer las agrupaciones relevantes. En este sentido, la selección de grupos y subgrupos podría tomarse como excesiva si consideramos que algunos de ellos están compuestos por unidades singulares, de fechas, contextos e incluso de materiales. Considerando este hecho, debe estimarse que la determinación final, nominal, de cada contexto específico, fue producto de un serio y exigente ejercicio analítico.

Si nos basamos en la disposición y condición del material recuperado, es posible afirmar que, metodológicamente, el trabajo ha tenido una fundamentación adecuada. Es probable, sin embargo, que esta pueda ser replanteada agregando nueva información sobre los contextos y la forma de levantamiento, tomando en cuenta, además, que los artefactos, en su mayoría, no fueron adecuadamente contextualizados cuando se hizo la recuperación de los mismos. Si los resultados son consecuencia del procedimiento, podemos esperar que estos también estén sujetos a modificación y mejoramiento futuro.

### *Acerca de los resultados*

Desde una perspectiva puramente teórica, podríamos considerar los resultados como una hipótesis a contratar. En este sentido, la definición y validez teórica del reagrupamiento debe pasar por considerar que los resultados se lograron siguiendo un proceso definido, el cual puede ser epistemológicamente contrastado; es decir, se basó en una observación, se planteó un problema y se formuló una hipótesis: el agrupamiento. El valor último de este resultado debe, por tanto, ser sujeto de contrastación.

Metodológicamente, por otra parte, los resultados se lograron siguiendo una escala en forma deductiva, la cual se realizó mediante múltiples ajustes hasta alcanzar su unidad mínima, el contexto; mismo que en esencia debe considerarse como una unidad discreta en el sentido lógico del término. Aunque los resultados en forma genérica incluyen tres niveles: grupo, fecha y contexto, solo se consideraron dos de ellos en la explicación (el grupo y el contexto) por tratarse de formulaciones abstractas, diseñadas para establecer un orden formal taxativo.

Para el establecimiento de los contextos y la definición de un orden formal entre ellos, está claro que se uniformaron las descripciones adrede, fundamentalmente dada la variación particular en la observación de procedencia y las asociaciones incluidas; lo que se hizo con intenciones normativas. Esta definición formal permite tener una perspectiva de asociación entre los contextos dispersos, los que podrían unificarse con más y mejor información. En nuestra presentación (ver cuadro 2 y posteriores) es evidente que el orden de la lista fue aleatorio, tal como se ejerció el orden de la correlación.

Aunque la presentación de los contextos puede ser ultimadamente criticada, hay que decir que los cuadros de asignación, en todos los niveles, han sido deliberadamente manejados, aún para la inclusión de los artefactos en sus respectivos contextos; lo que se hizo por efecto del método tal como se está explicando. Aunque la tabulación es ilustrativa y la formalización puede ser inferida, este trabajo ha tratado de hacer extremadamente explícita la presentación del método y su puesta en práctica con los resultados previstos.

A diferencia de la validez teórica de los resultados, arqueológicamente es posible considerar crítica la relevancia de los contextos definidos, lo que puede concluirse de la variación porcentual entre aquellos contextos bien establecidos, y aquellos que presentan procedencia y asociaciones desconocidas o disturbadas (ver cuadro 8). La desproporción presente es tan grande que el valor referencial de la intervención general es mínimo, 22.6% de todos los contextos, y con una producción de información contextual pésimamente documentada, 11 fechas de 27 (40.7%).

Hay que aclarar, sin embargo, que dada la definición de contexto que estamos usando, la falta de una referencia en la nominación de estas unidades ha anulado el valor arqueológico de muchos de ellos, lo que es una consecuencia natural de la mediocridad del registro. Nueva información podría sustancialmente incrementar el valor relativo de la documentación, pero hasta que eso suceda debemos establecer sin atenuantes que la intervención estudiantil fue mala y deficiente. Hasta el día de hoy, hay que admitir, ningún contexto arqueológico de la Huaca Concha ha sido adecuadamente documentado, incluyendo el fardo A (Clave: 12A), el cual fue registrado por estudiantes de 1er año<sup>42</sup> (Figs. 1, 2, 3, 4 y 5)

Vista la intención del “rescate” no es una sorpresa que el 94.7% de todos los contextos “completos”, es decir adecuadamente definidos, sean de naturaleza funeraria. Sólo un único contexto, correspondió a un relleno arqueológico (ver cuadro 9). Aunque el porcentaje es abrumador en las referencias funerarias, estas se podrían reducir con nueva información. Es probable sin embargo, que muchas referencias a entierros no se puedan asociar directamente entre ellas, aunque correspondan a un solo contexto en una fecha específica, debido a la carencia de un registro adecuado.

Aunque en general la estimación de la intervención pueda ser muy limitada, particularmente la perspectiva es diferente, más si examinamos el contenido de algunas asociaciones de artefactos, tales

42. Los datos relativos al levantamiento, características del contexto y ofrendas, además de algunos gráficos, fueron publicados en 1995. Ver nota número 1.

como la de los contextos 8B, 8G, 9N, y 12A. La riqueza en la variación material puede ser representativa para fines de estudios culturales, sin desmedro de su soporte físico, es decir el sitio arqueológico. Es evidente, claro esta, que primero deben confirmarse los agrupamientos, y después deben de realizarse estos de manera tangible, rescatando los fardos funerarios de los gabinetes de la casona por ejemplo.

Aclarando que esta no es una recomendación, es preciso realizar una selección de contextos para su estudio específico, especialmente ahora que los materiales pueden ser reconstituidos en grupos con implicancias culturales. Esto debe hacerse para evitar el uso del material en forma desagregada de su contexto natural, cosa que ha pasado repetidamente y con consecuencias negativas para la colección<sup>43</sup>. Entre todo el grueso de colecciones arqueológicas que posee la Escuela es muy probable que los materiales recuperados de la Huaca Concha constituyan las únicas muestras de contextos asociados, listos para ser estudiadas en forma integral, cuestión que no debe desestimarse.

Respecto a otro aspecto de la colección, durante nuestra intervención hicimos un conteo de las bolsas y envolturas de material arqueológico que manipulamos durante el trabajo, mismos que literalmente significan una entrada efectiva en nuestro catálogo. Aunque nunca realizamos una cuenta concreta de cada artefacto singular, jamás supimos tampoco cuales fueron los estándares, o si lo hubo, para el manejo de la cantidad a almacenar en cada unidad de contenedor, y en ninguna de sus escalas, bolsas y cajas<sup>44</sup>, por lo que los contenedores se consideraron iguales en todos los casos, incluso para bolsas repetidas.

La cuenta que realizamos para cada contexto (cuadro 10), y en general para todos los grupos (cuadro 11), se hicieron con la intención de tener un parámetro de comparación entre la cantidad de materiales en contextos similares. Debido, sin embargo, a la falta de referencias, nunca pudimos tener una apreciación coherente de cuanto se trastocó el número de contenedores durante el traslado, y cuantas veces se incrementaron estos con la junta de materiales que se consideraron similares, por lo que una discusión extensa no es pertinente ahora.

En nuestro trabajo no obstante, hemos dejado los cuadros presentes para poder apreciar la variación en el número de contenedores por contexto y grupos, los cuales son por si mismo interesantes. En este sentido son especialmente notables las fechas 22/7/93 con 45 unidades, y la fecha 26/8/93 con 56; ambas fechas se corresponden con los importantes contextos funerarios 9N y 12A, levantados por estudiantes de 3er y 1er año respectivamente, lo que puede significar que hay cierta correspondencia cuantitativa, aunque aun falta verificar esto.

## VI. CONCLUSIONES

Nuestro proyecto ha tratado de ser lo más acucioso posible, y en este intento hemos posiblemente reforzado nuestra visión crítica sobre los procedimientos seguidos durante la recuperación y almacenaje de los materiales arqueológicos del sitio. Sin embargo, nuestra primera conclusión debe ser la de reconocer el extraordinario valor de todos los intentos por recuperar el material, guardarlo y almacenarlo, sin importar el tiempo que este haya tomado; especialmente considerando que todas estas actividades fueron emprendidas, diseñadas y realizadas, en todos los casos, por estudiantes universitarios.

---

43. Por ejemplo, tejidos asociados en una misma bolsa, y pertenecientes a un contexto singular, fueron divididos en conjuntos separados para su análisis por estudiantes de la Escuela. Si estos conjuntos separados perdieron sus fechas y datos de procedencia, entonces la descontextualización de estos artefactos ha sido grave. Sólo la bolsa 184-H12 fue dividida al menos en tres conjuntos diferentes.

44- Por ejemplo, el material textil que pudimos reconocer se encontró en envolturas de papel especial, no bolsados, mas sí colocados juntos en una caja de cartón.

Huaca Concha ha significado un importante hito en nuestra carrera universitaria, y nosotros, los que participamos de esas recuperaciones, nos hemos visto envueltos en la responsabilidad moral de resarcir de alguna forma el abandono que hicimos de las reliquias de nuestro viejo monumento; en ese sentido, este trabajo debe considerarse un intento particular e incompleto de pagar esa deuda. Hay aún muchas historias particulares que deben ser escritas sobre el sitio, una huaca cubierta en la desgracia por la tribuna de un estadio inservible y una cochera vacía; el sitio está aun allí, a pesar de todo, esperando ser salvado otra vez.

En una perspectiva académica, esperamos que la reagrupación de los contextos recuperados haya significado una modesta contribución a la arqueología de Lima; y más al registro de los sitios del campus de la Universidad de San Marcos. Es una ironía pensar que si la universidad no hubiese abandonado sus extraordinarios monumentos, en la actualidad podría haber tenido uno de los parques arqueológicos más notables de la capital. A diferencia de los materiales arqueológicos muebles, los que ahora estudiamos de la Huaca Concha, es el gran edificio monumental el que hubiese brillado y dado muchos más testimonios del pasado nacional.

El estudio, tal como se ha discutido más arriba, ha sido fundamentalmente de naturaleza organizativa, y esa es intrínsecamente su principal característica. Recordatorio de la desgracia de un monumento, y el soporte a nuevas investigaciones serán, probablemente, sus mayores alcances futuros. Para nosotros, es posible más y mejor investigación en los materiales de Huaca Concha, de eso no hay ninguna duda, sólo esperamos que nueva y mayor información aparezca para enriquecer nuestro conocimiento de este sitio arqueológico y fomentar su rescate, lo cual sería poco en honor de nuestros antepasados limeños.

Al final, debemos asegurar con decisión que la Huaca Concha no es un monumento inexistente, desaparecido o totalmente destruido; Huaca Concha es sólo uno de los muchos sitios arqueológicos que se siguen devastando en el Perú, el cual ha recibido casi ninguna atención científica. Es una desgracia moral para la arqueología del país que sitios de la capital tengan que ser explícitamente rescatados, intervenidos o estudiados para ser considerados existentes. Ahora podemos preguntarnos ¿Cómo y cuantas veces debemos revivir una huaca en el Perú?, ¿Cuándo se acabará la desidia contra los monumentos arqueológicos de Lima?, ¿Cuántas veces más tendremos que rescatar la Huaca Concha?

### ***Agradecimientos***

Los autores desean agradecer encarecidamente el apoyo y soporte recibido del, en el año 2005, Director de la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Licenciado Daniel Morales Chocano, sin cuya motivación este trabajo hubiese sido imposible de realizar. Asimismo a la licenciada María Ysela Leyva en la introducción a la restaurada colección Huaca Concha; y al egresado Carlos Vega por su colaboración en el registro de los materiales. También deseamos agradecer por su desinteresada e importantísima contribución a este trabajo, a los licenciados Consuelo Gonzales, Pedro Espinoza, Flavio Estrada, Gerald Zubiaga y Pedro Novoa. Y a la señorita Miriam Infante.

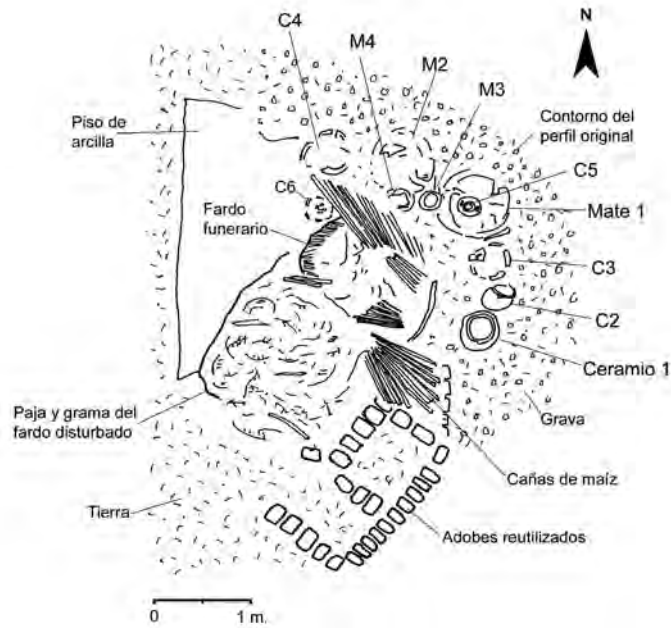


1. Fardo A (12A) luego de su limpieza y retiro de ofrendas. Foto por Gori Tumi.

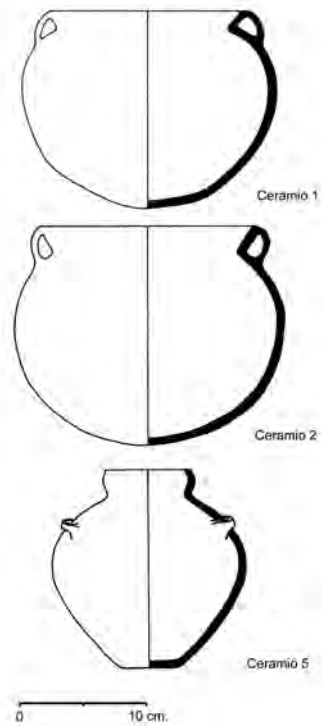


2. impronta del Fardo A luego de su retiro. Se puede observar que la estructura de cañas fue depositada sobre una torta de barro húmedo. Foto por Gori Tumi.





3. Dibujo de planta del Fardo A. 26 de agosto de 1993. Dibujo por Gori Tumi.



4. Ofrendas de cerámica del Fardo A, vasijas enteras. Dibujo por Gori Tumi.



CUADRO 1

**AGRUPAMIENTO DEL MATERIAL POR FECHAS Y ASOCIACIÓN DE ELLAS**

Número de grupo	Fecha	Número de fechas
1	1/2/89	1
2	22/11/89	2
3	12/12/89	3
4	24/1/90	4
5	3/2/90	5
6	7/2/90	6
7	13/2/90	7
8	16/6/93	8
	17/6/93	9
9	20/7/93	10
	21/7/93	11
	22/7/93	12
	23/7/93	13
	24/7/93	14
10	22/8/93	15
	23/8/93	16
11	25/8/93	17
12	26/8/93	18
	27/8/93	19
13	2/9/93	20
14	6/9/93	21
	7/9/93	22
	8/9/93	23
15	21/7/94	24
	23/7/94	25
16	1/8/94	26
17	SR	27

CUADRO 2

AGRUPAMIENTO POR FECHAS INCLUYENDO LOS CONTEXTOS AISLADOS

Grupo	Fecha	Clave	Contexto
1	1/2/89	A	Unidad 1, Nivel 3, Capa 3. Desconocido
		B	Unidad 1, Nivel 2. Desconocido
		C	Unidad 1, Nivel 1. Desconocido
		CH	Desconocido. Disturbado
		D	Desconocido
		E	Pozo Sur 2, Perfil, Unidad 1. Disturbado
		F	Unidad 2, Capa 1. Entierro 1
2	22/11/89	G	Pozo Sur, Unidad 2, Nivel y Capa 2. Entierro 2
		H	Unidad 2, Nivel y Capa 1. Desconocido
8	16/6/93	A	Perfil Este. Disturbado
		B	Pozo Sur. Entierro 1
		C	Nivel y Capa 1. Desconocido
		CH	Desconocido. Disturbado
		D	Desconocido
		E	Pozo Sur 2, Perfil, Unidad 1. Disturbado
		F	Unidad 2, Capa 1. Entierro 1
		G	Pozo Sur, Unidad 2, Nivel y Capa 2. Entierro 2
		H	Unidad 2, Nivel y Capa 1. Desconocido
		A	Perfil Este. Disturbado
9	20/7/93	B	Frente al Entierro. Disturbado
		C	Perfil Este, Nivel y Capa 2. Relleno
		CH	Lado Sur de Entierro 3. Desconocido
		D	Perfil Este, Cerca de Entierro de Caña. Desconocido
		E	Desconocido
		F	Perfil Este, Lado Norte de Entierro. Entierro de Empalizada
		G	Lado Sur de Entierro con Empalizada. Entierro
		H	Parte Superior del Entierro. Entierro 4
		I	Perfil Este, Lado Sur de Empalizada. Desconocido
		J	Perfil Este, Lado Sur de Empalizada. Disturbado
9	21/7/93	K	Lado Norte de Empalizada. Disturbado
		L	Lado Norte de Entierro. Desconocido
		M	Perfil Este, Lado Frontal. Disturbado
		N	Perfil Este. Desconocido
		O	Pozo Sur. Entierro 3
		P	Lado Norte de Empalizada. Asociado a Entierro 3. Disturbado
		Q	Frente al Entierro. Disturbado
		R	Perfil Este, Lado Frontal. Disturbado
9	22/7/93	S	Encima de Empalizada. Desconocido
		T	Perfil Este. Asociado a Entierro 3. Disturbado
		U	Perfil Este. Asociado a Entierro 4. Disturbado
		V	Perfil Este. Entierro 5
		V	Pozo Sur. Entierro

10	24/7/93	W	Perfil Este. Asociado a Entierro 4. Disturbado		
		X	Perfil Este. Entierro 6		
		Y	Perfil Este. Relleno Disturbado		
11	25/8/93	Z	Perfil Este. Desconocido		
		A	Desconocido		
		B	Desconocido. Tumba 3		
		C	Desconocido. Tumba 4		
		A	Desconocido. "Recuperación No 1"		
		B	Desconocido. "Recuperación No 2"		
		C	Desconocido. "Recuperación No 3"		
12	26/8/93	CH	Desconocido. "Recuperación No 4"		
		D	Desconocido. "Recuperación No 5"		
		A	Pozo Sur. Fardo A		
		B	Pozo Sur, Tierra que cubrió el Fardo A. Disturbado		
		C	Pozo Sur, Perfil Este, Este del Fardo A. Entierros D y E		
13	27/8/93	CH	Pozo Sur, Perfil Este, Este del Fardo A. Asociado al Fardo A. Disturbado		
		D	Zona A. Desconocido		
		E	Pozo Sur. Entierro		
		F	Pozo Sur. Desconocido		
		G	Pozo Sur. Fardo A		
		H	Pozo Sur, Sobre Fardo A, Derecha. Entierro		
		I	Pozo Sur. Asociado a Entierro. Desconocido		
		J	Desconocido. Fardo Funerario		
		K	Pozo Sur. Relleno de Tumba		
		L	Desconocido. "Recuperación No 3"		
14	2/9/93	M	Desconocido. "Recuperación No 4"		
		N	Pozo Sur. Disturbado		
		A	Pozo Sur. Perfil Este. Desconocido		
		B	Pozo Sur. Entierro 7		
		A	Pozo Sur. Disturbado		
		B	Unidad 2. Entierro 8		
		C	Pozo Sur. Disturbado		
		CH	Zona Sur. Desconocido		
15	6/9/93	D	Zona Sur. Disturbado		
		E	Zona Sur. Desconocido		
		F	Zona Sur. Disturbado		
		G	Zona Sur. Desconocido		
		A	Pozo Sur. Disturbado		
16	7/9/93	B	Pozo Sur 2. Asociado a Entierros. Desconocido		
		A	Pozo Sur 2. Disturbado		
		B	Pozo Sur. Desconocido		
17	8/9/93	A	Desconocido. Entierro		
		B	Pozo Norte. Disturbado		
		C	Pozo 2, Perfil, Unidad 2. Desconocido		
		CH	Desconocido		

CUADRO 3  
AGRUPACIÓN DE MATERIALES POR GRUPOS Y CONTEXTOS ESPECÍFICOS

Grupo	Fecha	Contexto	Clave	Material	Código	Nombres
1	1/2/89	Unidad 1, Nivel 3, Capa 3, Desconocido	1A	Cerámica	2309/64	SR
				Óseo	2317/64	SR
					1110/35	SR
2	22/11/89	Unidad 1, Nivel 2, Desconocido	2A	Cerámica	2311/64	SR
					2314/64	SR
					2315/64	-/A. Noriega
3	12/12/89	Unidad 1, Desconocido	3A	Óseo	1106/35	SR
					1107/35	-/UNMSM
					2318/64	SR
4	24/1/90	Unidad 2, Desconocido	4A	Cerámica	1109/42	-/Aldo
					1108/35	Aldo, Yuri, Nerli-
5	3/2/90	Capa 2, Desconocido	5A	Lítico	1759/81	SR
				Cerámica	2312/64	-/Katie, Alicia, Koratia
6	7/2/90	Unidad 2, Desconocido	6A	Cerámica	2307/64	SR
					2306/64	-/Katie, Alicia, Koratia
					2313/64	-/Katie, Alicia, Koratia
7	13/2/90	Unidad 1, Capa 3, Desconocido	7A	Cerámica	2309/64	-/Katie, Alicia, Koratia
					2316/64	YAIMW/-
					385/30	SR
8	16/6/83	Perfil Disturbado	8A	Malacológico	386/30	YAIMW/-
				Textil	234/SR	SM/SM
				Óseo	243/27	-/SME
9	20/7/93	Unidad 2, Nivel y Capa 1, Desconocido	8B	Óseo	227/27	-/SME
				Malacológico	225/30	Santiago/S
				Óseo	228/19	Santiago/-
				Órgánico	239/23	-/SME
				Textil	244/26	-/SME
				Cerámica	231/SR	-/SME
				Cerámica	229/18 (a)	-/Santiago
				Óseo	248/26	-/SME
				Órgánico	247/27	-/SME
				Óseo	274/27	SR
				Malacológico	230/80	-/SME
				Malacológico	245/30	-/SME
				Adobe	247/84	-/SME
				Óseo	249/19 (1)	-/SM, MP
				Óseo	249/19 (2)	SM, MP/-
Óseo	249/19 (3)	-/SM, MP				
Óseo	249/19 (4)	SM, MP/-				
Óseo	249/19 (5)	SR				
Óseo	249/19 (6)	SM, MP/-				
Óseo	249/19 (7)	SM, MP/-				

Contexto	Clave	Materiales	Fecha	Grupos
Nivel y Capa 1, Desconocido	8C	Textil	254/19	-/Santiago
		Cerámica	232/26 (1)	-/SME
		Óseo	232/26 (2)	-/SME
		Órgánico	232/26 (3)	Max. Fujita/Santiago
		Textil	221/SR	SME/ANR
		Cerámica	219/18	-/ANC
		Órgánico	220/27	SME/-
		Botánico	222/27	SR
		Malacológico	224/27	-/SME, ANC
		Óseo	217/30	Morales/Neto
Desconocido, Disturbado	8CH	Órgánico	218/23	SME/ANC
		Órgánico	225/26	SME,
Desconocido	8D	Órgánico	223/26	-/SME, ANC
		Órgánico	226/26	-/SME
Pozo Sur 2, Perfil, Unidad 1, Disturbado	8E	Cerámica	233/18	SME/-
		Cerámica	242/18	-/SME
		Botánico	229/18 (b)	SR
		Malacológico	241/27	-/SME
Unidad 2, Capa 1, Entierro 1	8F	Órgánico	240/30	SME/-
		Óseo	238/26	-/SM, MP
Pozo Sur, Unidad 2, Nivel y Capa 2, Entierro 2	8G	Óseo	257/23	SM, Max/-
		Textil	255/SR (1)	-/SM, MP
		Cerámica	259/SR (2)	-/SM, MP
		Botánico	250/18	JN, LT, FM, SM/-
		Cestería	251/27	-/JN, FM, LT, SM
Unidad 2, Nivel y Capa 1, Desconocido	8H	Cestería	258/80	JN, LT, FM, SM/-
		Malacológico	252/30	JN, LT, SM, FM/-
		Órgánico	256/26 (1)	-/SM, MP
		Textil	256/26 (2)	-/SM, MP
		Textil	236/SR	-/SME
		Botánico	237/27	Max/SM
		Óseo	235/23	-/SME, M
		Textil	200/SR	-/JC, MM, NR
		Cerámica	197/18	JC, MM, NR/-
		Botánico	201/27	-/JC, MM, NR
Perfil Este, Disturbado	9A	Botánico	194/27	-/JC, MM, NR
		Cestería	195/80	-/JC, MM, NR
		Malacológico	203/80	-/JC, MM, NR
		Óseo	196/30	-/JC, MM, NR
		Órgánico	198/SR	-/JC, MM, NR
Frente al Entierro, Disturbado	9B	Órgánico	202/26	-/JC, MM, NR
		Botánico	214/27	-/GMZ
Perfil Este, Nivel y Capa 2, Relleno	9C	Cerámica	208/18	JC, NR, MM/-
		Botánico	211/27	-/JC, MM
Lado Sur de Entierro 3,	9CH	Óseo	210/SR	-/JC, MM, NR
		Botánico	291/27	-/GZ

21/7/93	Desconocido Perfil Este, Cerca del Entierro de Caña. Desconocido	9D	Óseo	206/23 (a)	-JC, MM, NR																																													
																				9E	Textil	189/SR	-GZ, Edgardo Meléndez																											
																								Cerámica	190/16	-E, Meléndez, GZ, Omar G.																								
																											Tierra	191/17	-Meléndez, Z,																					
																														Cerámica	187/18	SR																		
																																	Botánico	186/27	SR															
																																				Botánico	185/9	SR												
																																							Botánico	311/80	-GZ									
																																										Textil	303/SR	-Gerald M. Z. S.						
																																													Botánico	305/27	-GMZ			
																																																Cestería	304/80	-GMZ
Botánico	188/80	-G. Zubiaga, Eduardo medina																																																
			Cerámica	310/18	SR																																													
						Óseo	309/23	-GMZ, EM																																										
									Textil	301/SR	-GMZ																																							
												Cerámica	300/18	-Gerald M. Zubiaga																																				
															Botánico	302/27	-GMZ																																	
																		Malacológico	312/30	-Gerald M. Z.																														
																					Óseo	307/19	GZ-																											
																								Cerámica	181/18	SR																								
																											Botánico	207/80	GZ-																					
																														Textil	261/SR	SR																		
																																	Cerámico	275/SR	-FF															
Tierra	265/SR	-FFR																																																
			Cerámica	289/18	-GZ																																													
						Tierra	279/18	-GZ, FFR																																										
									Cerámica	290/14	-FFR																																							
												Tierra	286/14	-GMZ																																				
															Cerámica	288/21	-GMZ, EM																																	
																		Cerámica	215/16	-FFR																														
																					Adobe (tierra)	269/16	-FFR																											
																								Tierra	272/SR	-FFR																								
																											Cerámica	270/21	-FFR																					
																														Cerámica	263/14	-FFR																		
																																	Cerámica	263/83	-FFR															

23/7/93	Lado Norte de Empalizada, Asociado a Entierro 3, Disturbado	9O	Cerámica	175/27	-FFR																																												
																				Botánico	283/27	-FFR, GZ																											
																							Cestería	176/80	-FFR																								
																										Malacológico	280/80	SR																					
																													Lítico	281/30	-FFR, GZ																		
																																Orgánico	173/30	-FFR															
																																			Cerámica	282/81	-FFR, GZ												
																																						Cerámica	285/28	-FFR, GZ									
																																									Cerámica	213/18	-G. M. Zubiaga						
																																												Textil	184/SR	-GZ			
																																															Botánico	182/27	-GZ
Óseo	212/23	-GZ																																															
			Textil	296/SR	SR																																												
						Cerámica	292/18	SR																																									
									Botánico	293/27	SR																																						
												Malacológico	294/30	SR																																			
															Óseo	295/19	SR																																
																		Lítico	297/80	SR																													
																					Óseo	308/19	-JC, EM, ML, FF																										
																								Botánico	321/27	-FF																							
																											Óseo	319/25 (1)	-FF																				
																														Óseo	319/25 (2)	FF-																	
																																	Óseo	319/25 (3)	SR														
Textil	319/25 (4)	-FF																																															
			Botánico	205/SR	-JC, GZ, FF, ML																																												
						Textil	206/27	-JC, FF, EM																																									
									Botánico	318/SR	SR																																						
												Botánico	313/20	SR																																			
															Óseo	315/19 (1)	-JC, LR																																
																		Óseo	315/19 (2)	SR																													
																					Óseo	315/19 (3)	-JC, RL																										

10	22/8/93	Perfil Este. Relleno disturbado	9Y	Botánico	315/19 (4)	JC, RI/-	11C	Desconocido. "Recuperación No. 3"	Óseo	2485/79	SR	Linares
					206/23 (b)	-/JC, RL				2485/79	SR	
10	23/8/93	Desconocido. Tumba 4	10C	Tierra	314/21 (1)	SR	12A	Pozo Sur. Fardo A	Botánico	083/8	SR	Linares
					320/36 (1)	-/JC, RC				081/30	SR	
					320/36 (2)	-/JC, RC				082/10	SR	
					316/81	-/JC, RL				082/10	SR	
					317/26 (1)	-/JC, RL				2479/SR	SR	
					317/26 (2)	SR				2478/79(b)	SR	
					348/80	-/JC, JL, RL				2476/SR	-/José Meza	
					325/27	-/JC, JL, RL				2475/79	-/José Meza	
					326/30	-/JC, JL, RL				2481/67	-/José Meza	
					322/29 (1)	-/JC, JL, RL				123/SR	JN, GE/-	
					322/29 (2)	-/JC, JL, RL				122/SR	SR	
					322/29 (3)	-/JC, JL, RL				119/SR	JN, GE/-	
					322/29 (4)	-/JC, JL, RL				111/SR	SR	
322/29 (5)	-/JC, JL, RL	106/SR	JN, GE, DC, SM/-									
328/36 (1)	-/JC, JL, RL	107/13	GE/-									
328/36 (2)	-/JC, JL, RL	091/12 (1)	GE/-									
327/80	-/JC, JL, RL	091/12 (2)	GE/-									
324/26	-/JC, JL, RL	096/17	GE/-									
205/27	-/JC, RL	100/12	GE, JN/-									
209/30	-/JC, RL	104/17	JN, GE/-									
204/18	JC, RI/-	121/7	GE, JN/JN									
109/17	SR	093/13	GE/-									
10	23/8/93	Desconocido. Tumba 3	10B	Botánico	172/27	SR	12B	Pozo Sur, Tierra que cubrió el Fardo A. Disturbado	Botánico	089/7	JN/-	Linares
					158/SR	SR				102/8	JN, GE/-	
					2482/67	SR				090/8	JN, GE/-	
					157/27	SR				108/8	JN, GE/-	
					2480/42	SR				101/8	JN, GE/-	
					156/30	SR				105/17	JN, GE/-	
					155/10	SR				098/9	GE/-	
					2478/79(a)	SR				098/24	GE/-	
					-/Deysi Coirina, Augusto Neyra/-/Deysi Coirina, José Meza, Daniel Piquens					118/17	JN, GE/-	
					2474/SR	-/A. Neyra, D. Coirina				097/17	GE/-	
					2488/79	-/José Meza, ML				094/8	GE/-	
					2477/79	-/Deysi Coirina, José Meza				116/27	JN, GE/-	
11	25/8/93	Desconocido. "Recuperación No. 1"	11A	Óseo	2484/67		12C	Pozo Sur, Perfil Este, Este del Fardo A, Entierros D y E	Malacológico	117/27	JN, GE/-	Linares
					2463/79					2586/83	GE/-	
					2486/67	-/Deysi Coirina				2587/79(1)	GE/-	
					192/9	ML, JM/-				2587/93(2)	GE/-	
2487/78	-/José Meza, Moisés	2587/93(3)	GE/-									
						2588/33(1)	GE/-					
						2588/33(2)	GE/-					

27/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del Fardo A. Asociado al Fardo A. Disturbado	12CH	2581/23(1)	GE/-	13	2/9/93	Desconocido	13A	Óseo	131/26	RTG, MAS/Andy
			2581/23(2)	GE/-							
			2581/23(3)	GE/-							
			2588/84	GE/-							
			2585/81	GE/-							
			351/28	-/GE							
			2450/28	-/GE							
			2582/78(3)	SR							
			2589/33	GE/-							
			128/27	SR							
27/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del Fardo A. Asociado al Fardo A. Disturbado	12D	128/27	SR	13	2/9/93	Desconocido	13B	Óseo	341/25	PRC/-
			112/9	SR							
			113/13	SR							
			125/27	-LW, GE							
			110/27	SR							
			114/80	SR							
			147/SR	GE/GE							
			137/SR	-/DC, JN, SM, GE							
			154/SR	JN, DC/-							
			134/7	SR							
27/8/93	Pozo Sur, Fardo A	12G	149/7	SR	14	6/9/93	Pozo Sur, Disturbado	14A	Cerámica	342/15	SR
			142/7	GE/ANC							
			138/27	GE							
			146/27	SR							
			136/80	-/ANC, GE							
			135/30	-/ANC, GE							
			144/10	SR							
			132/10	RTG/-							
			145/26	SR							
			139/26	-/DC, JN, SM, GE							
27/8/93	Pozo Sur, Sobre el Fardo A, Derecha. Entierro	12H	152/80	SR	14	6/9/93	Pozo Sur, Disturbado	14B	Óseo	338/29	-/JJ, JL
			151/27	SR							
			150/10	SR							
			153/80	-/JN, DC							
			180/80	-/DC, JN, SM, GE							
			160/7	SR							
			159/81	SR							
			080/7	SR							
			141/81	JN/-							
			126/7	-/Della Aponte							
27/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del Fardo A. Asociado al Fardo A. Disturbado	12I	153/80	-/JN, DC	14	7/9/93	Zona Sur, Disturbado	14C	Cerámica	168/18(1a)	-/Aldo Lara y otros
			180/80	-/DC, JN, SM, GE							
			160/7	SR							
			159/81	SR							
			080/7	SR							
			141/81	JN/-							
			126/7	-/Della Aponte							
			130/27	GOA, QCC, -							
			129/27	GOA, QCC/-							
			148/80	SR							
127/30	GOA, RCT/ANC										
143/26	GE/ANC										
131/26	GOA, QCC, RTG, MAS/Andy										
133/26	-/SMR, Goy										
334/SR	-/RL										
336/14	-/CC, EM, JC										
329/15	SR										
336/15	-/CC, EM, JC										
330/27	SR										
332/80	SR										
339/27	-/RL										
340/30	-/Juan Paredes										
333/25	RL/-										
331/25	SR										
337/29	-/ER										
341/25	PRC/-										
342/15	SR										
344/26 (1)	SR										
344/26 (2)	SR										
344/27 (1)	SR										
344/27 (2)	SR										
345/80	SR										
346/25 (1)	SR										
346/25 (2)	SR										
346/25 (3)	SR										
346/25 (4)	SR										
346/25 (5)	SR										
347/26	SR										
168/18(1a)	-/Aldo Lara y otros										
168/18 (2)	SR										
170/27	-/HT										
169/30	-/JC										
161/10 (a)	-/JJ, AL//Alberto Arana/-										
163-H12	SR										
168/18(1b)	-/Aldo Lara y otros										
167/27	SR										
165/27	-/AA, Narciso										
166/80	SR										
162/10	SR										
161/10 (b)	-/JJ, AL//Alberto Arana/-										

15	8/9/93	Zona Sur. Disturbado	14F	Cerámica	188/18(1c)	-/Aldo Lara y otros
				Botánico	164/27	SR
15	23/7/94	Zona Sur. Desconocido	14G	Óseo	161/10 (c)	-/JQ. AJ//Alberto Arana/-
		Pozo Sur. Disturbado	15A	Orgánico	163/26	-/Aldo Lara, Johnny Quispe
				Malacológico	085/30	SR
				Botánico	088/8	SR
					087/11 (1)	JN/-
					087/11 (2)	-/JN, PE, SM
					087/11 (3)	JN/-
					087/11 (4)	-/JN, PE, SM
					087/11 (5)	-/JN, PE, SM
					087/11 (6)	-/JN, PE, SM
16	1/8/94	Pozo Sur 2. Disturbado	16A	Botánico	085/8	JNL/-
		Pozo Sur. Desconocido	16B	Botánico	084/9	JN, SM/-
17	SR	Desconocido. Entierro	17A	Óseo	086/10	SR
		Pozo Norte. Disturbado	17B	Orgánico	299/22	SR
				Cerámica	216/18	SR
				Botánico	177/27	SR
				Malacológico	179/30	SR
				Óseo	178/10	SR
		Pozo 2. Perfil, Unidad 2. Desconocido	17C	Cerámica	253/18	SR
				Cerámica	352/15	SR
				Botánico	353/26	SR
				Óseo	355/26	SR
			354/23	SR		



CUADRO 5

MATERIALES REAGRUPADOS POR CAJAS DE INVENTARIO

No. Consecutivo	Caja (No. de Inventario)	Material	Clave	Código						
1	7	Cerámica	10A	109-H12						
			12A	089-H12						
			12A	092-H12 (1)						
			12A	092-H12 (2)						
			12A	121-H12						
			12G	134-H12						
			12G	142-H12						
			12G	149-H12						
			12K	160-H12						
			12L	080-H12						
			12N	126-H12						
			2	8	Botánico	11C	083-H12			
12A	090-H12									
12A	094-H12									
12A	101-H12									
12A	102-H12									
12A	108-H12									
15A	088-H12									
15B	095-H12									
9E	185-H12									
11B	192-H12									
12A	098-H12									
3	9	Botánico				12E	112-H12			
			16A	084-H12						
			10C	155-H12						
			11C	082-H12 (1)						
			11C	082-H12 (2)						
			12A	124-H12						
			12G	132-H12						
			12G	144-H12						
			12H	150-H12						
			14CH	161-H12 (a)						
			14F	161-H12 (b)						
			4	10	Óseo	16B	086-H12			
17B	178-H12									
14D	162-H12									
15B	087-H12 (1)									
15B	087-H12 (2)									
15B	087-H12 (3)									
15B	087-H12 (4)									
15B	087-H12 (5)									
15B	087-H12 (6)									
12A	091-H12 (1)									
12A	091-H12 (2)									
5	11	Cerámica				12A	100-H12			
			12A	093-H12						
			12A	107-H12						
			6	12	Cerámica	12A	093-H12			
						12A	093-H12			
						7	13	Cerámica	12A	093-H12
									12A	093-H12

8	14	Cerámica	12F	113-H12				
			9N	263-H12				
			9N	287-H12 (1)				
			9N	287-H12 (2)				
			9N	259-H12				
9	15	Cerámica	9N	286-H12				
			9N	290-H12				
			13A	336-H12				
			13A	329-H12				
			13A	336-H12				
10	16	Cerámica	13A	342-H12				
			14A	342-H12				
			17CH	352-H12				
			9E	190-H12				
			9N	215-H12				
11	17	Tierra	9N	269-H12				
			9N	266-H12				
			9E	191-H12				
			12A	096-H12				
			12A	097-H12				
12	18	Cerámica	12A	104-H12				
			12A	105-H12				
			12A	118-H12				
			8B	229-H12 (1)				
			8C	219-H12				
			8CH	233-H12				
			8D	229-H12 (2)				
			8D	242-H12				
			8F	250-H12				
			9A	197-H12				
			9C	208-H12				
			9E	187-H12				
9I	310-H12							
9J	300-H12							
9L	181-H12							
9N	279-H12							
9N	289-H12							
9O	174-H12							
9P	213-H12							
9S	292-H12							
9Z	204-H12							
14C	168-H12 (2)							
14C	168-H12 (1a)							
14D	168-H12 (1b)							
14G	188-H12 (1c)							
17B	216-H12							
17C	253-H12							
8A	228-H12							
8B	249-H12 (1)							
8B	249-H12 (2)							
8B	249-H12 (3)							
8B	249-H12 (4)							
8B	249-H12 (5)							
8B	249-H12 (6)							
8B	249-H12 (7)							
8B	254-H12							
9K	307-H12							
13	19	Óseo	8A	228-H12				
			8B	249-H12 (1)				
			8B	249-H12 (2)				
			8B	249-H12 (3)				
			8B	249-H12 (4)				
			8B	249-H12 (5)				
			8B	249-H12 (6)				
			8B	249-H12 (7)				
			8B	254-H12				
			9K	307-H12				

				9W	317-H12 (2)
				9X	324-H12
				12G	139-H12
				12G	145-H12
				12N	131-H12
				12N	133-H12
				12N	143-H12
				14A	347/26
				14H	163-H12
				8B	248-H12
				9N	273-H12
				9N	278-H12
				9N	260-H12
				14A	344-H12 (1)
				14A	344-H12 (2)
				17CH	353-H12
				17CH	355-H12
				8A	227-H12
				8A	243-H12
				8B	247-H12
				8B	274-H12
				8C	220-H12
				8C	222-H12
				8C	224-H12
				8D	241-H12
				8F	251-H12
				8G	237-H12
				9A	194-H12
				9A	201-H12
				9B	214-H12
				9C	211-H12
				9CH	291-H12
				9E	186-H12
				9G	305-H12
				9J	302-H12
				9N	260-H12
				9N	268-H12
				9O	175-H12
				9O	283-H12
				9Q	182-H12
				9S	293-H12
				9U	321-H12
				9V	206-H12
				9X	325-H12
				9Y	205-H12
				10B	172-H12
				10C	157-H12
				12A	115-H12
				12A	116-H12
				12A	117-H12
				12D	128-H12
				12F	110-H12
				12F	125-H12
				12G	138-H12
				12G	146-H12
				12H	151-H12

				9S	295-H12
				9T	308-H12
				9W	315-H12 (1)
				9W	315-H12 (2)
				9W	315-H12 (3)
				9W	315-H12 (4)
14		20	Botánico	9W	313-H12
				9N	262-H12
				9N	264-H12
				9N	270-H12
				9N	274-H12
				9N	277-H12
				9N	288-H12
				9W	314-H12 (1)
				9W	314-H12 (2)
16		22	Orgánico	17A	299-H12
				8A	239-H12
				8C	218-H12
				8E	257-H12
				9D	206-H12 (a)
				8G	235-H12
				9I	309-H12
				9R	212-H12
				9W	206-H12 (b)
				12C	2581-H12 (1)
				12C	2581-H12 (2)
				12C	2581-H12 (3)
				17CH	354-H12
18		24	Botánico	9N	298-H12
				12A	098-H12
				9U	319-H12 (1)
				9U	319-H12 (2)
				9U	319-H12 (3)
				9U	319-H12 (4)
				14A	346-H12 (1)
				14A	346-H12 (2)
				14A	346-H12 (3)
				14A	346-H12 (4)
				14A	346-H12 (5)
				13A	331-H12
				13A	333-H12
				13B	341-H12
				8A	244-H12
				8B	232-H12 (1)
				8B	232-H12 (2)
				8B	232-H12 (3)
				8C	223-H12
				8C	225-H12
				8CH	226-H12
				8D	238-H12
				8G	256-H12 (1)
				8G	256-H12 (2)
				9A	202-H12
				9O	285-H12
				9W	317-H12 (1)

				9W 9X 9X 3A 10C 1A 1A 2A 2A 2A 2A 3A 4A 5A 6A 6A 6A 7A 10C 11A 11B 11D 11B 12C 12C 12C 12CH 10C 11A 11A 11B 11B 11D 11CH 12C 8B 8F 9A 9A 9F 9G 9H 9M 9O 9O 9O 9S 9X 9X 12A 12A 12F 12G 12H 12I 12J 12N 13A 14A	320-H12 (2) 328-H12 (1) 328-H12 (2) 1109-S12 2480-H12 2308-H12 2317-H12 2311-H12 2314-H12 2315-H12 2318-H12 2312-H12 2307-H12 2306H-12 2309-H12 2313-H12 2316-H12 2482-H12 2484-H12 2486-H12 2481-H12 2487-H12 2582-H13 (1) 2582-H13 (2) 2582-H13 (3) 2478-H12 (a) 2477-H12 2483/H12 2488-H12 2485-H12 2475-H12 2478-H12 (b) 2687-H12 230-H12 258-H12 195-H12 203-H12 311-H12 304-H12 188-H12 207-H12 176-H12 280-H12 183-H12 297-H12 327-H12 348-H12 103-H12 114-H12 136-H12 152-H12 153-H12 180-H12 148-H12 332-H12 346H12
29	42	Botánico			
30	64	Cerámica			
31	67	Cerámica			
32	78	Botánico			
33	79	Óseo			
34	80	Artefactos y Cestería			

23	28	Botánico	12N 12N 13A 13A 14A 14C 14E 14H 17B 12CH 12CH 9X 9X 9X 9X 9X 13A 14B 7A 7A 9A 8A 8B 8C 8D 8F 9G 9K 9O 9S 9X 9Y 10C 11C 12B 12G 12N 13A 14C 15A 17B 12C 12C 12C 12C 12CH 1A 1A 2A 3A 9W	129-H12 130-H12 330-H12 335-H12 344-H12 (1) 344-H12 (2) 170-H12 165-H12 167-H12 164-H12 177-H12 351-H12 2450-H12 322-H12 (1) 322-H12 (2) 322-H12 (3) 322-H12 (4) 322-H12 (5) 322-H12 (6) 337-H12 338-H12 386-H12 385-H12 196-H12 225-H12 245-H12 217-H12 240-H12 252-H12 306-H12 312-H12 173-H12 281-H12 294-H12 326-H12 209-H12 156-H12 081-H12 120-H12 135-H12 127-H12 340-H12 169-H12 085-H12 179-H12 2587-H12 (1) 2587-H12 (2) 2583-H12 (3) 2583-H12 (4) 2589-H12 1110-S12 1155-S12 1106-S12 1107-S12 1108-S12 320-H12 (1)
24	29	Óseo		
25	30	Malacológico		
26	33	Óseo		
27	35	Óseo		
28	36	Tierra		

35	81	Lítico	14E	166-H12
			3	1759-H12
			9N	271-H12
			9O	282-H12
			9W	316-H12
			12C	2585-H12
			12K	159-H12
			12M	141-H12
			14CH	163-H12
			12C	2586-H12
			9N	263-H12
			8B	247-H12
			12C	2588-H13
36	82	Moderno	8A	234-H12
			8B	231-H12
			8C	221-H12
			8G	255-H12 (1)
			8G	255-H12 (2)
			8H	236-H12
			9A	200-H12
			9E	189-H12
			9G	303-H12
			9J	301-H12 (Ubicación desconocida)
			9N	261-H12
			9N	275-H12
			9N	265-H12
39	SR (Caja no numerada)	Textil	9O	284-H12
			9Q	184-H12
			9S	296-H12 (Ubicación desconocida)
			9V	205-H12
			9W	318-H12
			10C	158-H12
			11CH	2479-H12
			11D	2476-H12
			12A	123-H12
			12A	122-H12
			12A	119-H12
			12A	111-H12
			12A	106-H12
12C	2584-H12			
12G	147-H12			
12G	137-H12			
12G	154-H12			
13A	334-H12			
40	SR Material no ubicado (reassignado)	Botánico Oseo Adobe Oseo	11A	2474-H12
			9A	198/SR
			9N	272-H12
			9C	210/SR

CUADRO 6

RESPONSABLES DEL LEVANTAMIENTO DE MATERIAL POR CONTEXTO

Grupo	Fecha	Clave	Contexto	Responsables
1	1/2/89	A	Unidad 1, Nivel 3, Capa 3. Desconocido	Sin referencia
2	22/11/89	A	Unidad 1, Nivel 2. Desconocido	Base 87
3	12/12/89	A	Unidad 1, Desconocido	Base 87
4	24/1/90	A	Unidad 2, Desconocido	Base 87
5	3/2/90	A	Capa 2, Desconocido	Sin referencia
6	7/2/90	A	Unidad 2, Desconocido	Base 87
7	13/2/90	A	Unidad 1, Capa 3. Desconocido	Sin referencia
8	16/6/93	A	Perfil, Disturbado	Base 90
		B	Pozo Sur, Entierro 1	Base 90
		C	Nivel y Capa 1, Desconocido	Base 90
		CH	Desconocido, Disturbado	Base 90
		D	Desconocido	Base 90
		E	Pozo Sur 2, Perfil, Unidad 1, Disturbado	Base 90
		F	Unidad 2, Capa 1, Entierro 1	Base 90
9	17/6/93	G	Pozo Sur, Unidad 2, Nivel y Capa 2, Entierro 2	Bases 90, 89, 86
		H	Unidad 2, Nivel y Capa 1, Desconocido	Base 90, 86
10	20/7/93	A	Perfil Este, Disturbado	Base 91
		B	Frente al Entierro, Disturbado	Base 90
		C	Perfil Este, Nivel y Capa 2, Relleno	Base 91
		CH	Lado Sur de Entierro 3, Desconocido	Base 90
		D	Perfil Este, Cerca de Entierro de Caña, Desconocido	Base 91
		E	Perfil Este, Lado Norte de Entierro, Entierro de Empalizada	Base 90, 83
		F	Lado Sur de Entierro con Empalizada, Entierro	Base 90
		G	Parte Superior del Entierro, Entierro 4	Base 90
		H	Parte Superior del Entierro 5, Desconocido	Base 90
		I	Perfil Este, Lado Sur de Empalizada, Disturbado	Base 90
J	Lado Norte de Empalizada,	Base 90		

11	25/8/93	K	Disturbado Lado Norte de Entierro, Desconocido	Base 90
		L	Perfil Este, Lado Frontal, Disturbado	Sin referencia
		M	Perfil Este, Desconocido	Base 90
		N	Pozo Sur, Entierro 3, Lado Norte de Empalizada, Disturbado	Base 91, 90
		O	Asociado a Entierro 3, Disturbado	Base 91, 90
		P	Frente al Entierro, Disturbado	Base 90
		Q	Perfil Este, Lado Frontal, Disturbado	Base 90
		R	Encima de Empalizada, Desconocido	Base 90
		S	Perfil Este, Asociado a Entierro 3, Disturbado	Sin referencia
		T	Perfil Este, Asociado a Entierro 4, Disturbado	Base 91
		U	Perfil Este, Entierro 5	Base 91
		V	Pozo Sur, Entierro	Base 91, 90
12	26/8/93	W	Perfil Este, Asociado a Entierro 4, Disturbado	Base 91
		X	Perfil Este, Entierro 6	Base 91
		Y	Perfil Este, Relleno Disturbado	Base 91
10	22/8/93	Z	Perfil Este, Desconocido	Base 91
		A	Desconocido	Sin referencia
		B	Desconocido, Tumba 3	Sin referencia
11	23/8/93	C	Desconocido, Tumba 4	Sin referencia
		A	Desconocido, "Recuperación No 1"	Base 93
		B	Desconocido, "Recuperación No 2"	Base 93
		C	Desconocido, "Recuperación No 3"	Sin referencia
		CH	Desconocido, "Recuperación No 4"	Sin referencia
12	26/8/93	D	Desconocido, "Recuperación No 5"	Base 93
		A	Pozo Sur, Fardo A	Base 93
		B	Pozo Sur, Tierra que cubrió el Fardo A, Disturbado	Base 93
		C	Pozo Sur, Perfil Este, Este del Fardo A, Entierros D y E	Base 93
		CH	Pozo Sur, Perfil Este, Este del Fardo A, Asociado al Fardo A, Disturbado	Base 93
D	Zona A, Desconocido	Sin referencia		

13	27/8/93	E	Pozo Sur. Entierro	Sin referencia
		F	Pozo Sur. Desconocido	Base 93 (Referencia ambigua)
		G	Pozo Sur. Fardo A	Base 93
		H	Pozo Sur, Sobre Fardo A, Derecha. Entierro	Sin referencia
		I	Pozo Sur. Asociado a Entierro, Desconocido	Base 93
		J	Desconocido. Fardo Funerario	Base 93
		K	Pozo Sur. Relleno de Tumba	Sin referencia
		L	Desconocido. "Recuperación No. 3"	Sin referencia
		M	Pozo Sur. Disturbado	Base 89
		N	Pozo Sur, Perfil Este. Desconocido	Base 93 (Referencia ambigua)
		A	Pozo Sur. Entierro 7	Base 91 (Referencia ambigua)
		B	Pozo Sur. Disturbado	Referencia desconocida
		14	6/9/93	A
B	Pozo Sur. Disturbado			Referencia desconocida
C	Zona Sur. Disturbado			Base 91
CH	Zona Sur. Desconocido			Base 91
D	Zona Sur. Disturbado			Base 91
E	Zona Sur. Desconocido			Base 91
F	Zona Sur. Disturbado			Base 91
G	Zona Sur. Desconocido			Base 91
A	Pozo Sur. Disturbado			Sin referencia
B	Pozo Sur 2. Asociado a Entierros, Desconocido			Base 89, 90
15	1/8/94	A	Pozo Sur. Disturbado	Base 89, 90
		B	Pozo Sur. Desconocido	Base 89, 90
16	S/F	A	Pozo Sur. Desconocido	Sin referencia
		B	Desconocido. Entierro	Sin referencia
		B	Pozo Norte. Disturbado	Sin referencia
		C	Pozo 2, Perfil, Unidad 2. Desconocido	Sin referencia
CH	Desconocido	Sin referencia		

CUADRO 7

## RESPONSABLES DEL LEVANTAMIENTO DE MATERIAL POR GRUPOS

Número de grupo	Fecha	Responsable del levantamiento
1	1/2/89	Sin referencia
2	22/11/89	Base 87
3	12/12/89	Base 87
4	24/1/90	Base 87
5	3/2/90	Sin referencia
6	7/2/90	Base 87
7	13/2/90	Referencia desconocida
8	16/6/93	Base 90, 89
	17/6/93	
	20/7/93	
9	21/7/93	Base 90, 91
	22/7/93	
	23/7/93	
	24/7/93	
10	22/8/93	Sin referencia
	23/8/93	
11	25/8/93	Base 93
12	26/8/93	Base 93
	27/8/93	
13	2/9/93	Base 91 (Referencia ambigua)
	6/9/93	
14	7/9/93	Base 91
	8/9/93	
15	21/7/94	Base 89, 90
	23/7/94	
16	1/8/94	Base 89, 90
17	SR	Sin referencia

CUADRO 8

TIPOS DE CONTEXTO<sup>1</sup> Y SU CANTIDAD EN LAS FECHAS DE RECUPERACION

Número de grupo	Fecha	Número de contextos	Tipo de contexto (Cantidad)	
			Completo	Disturbado
1	1/2/89	1	-	-
2	22/11/89	1	-	-
3	12/12/89	1	-	-
4	24/1/90	1	-	-
5	3/2/90	1	-	-
6	7/2/90	1	-	-
7	13/2/90	1	-	-
	16/6/93	5	1	1
	17/6/93	4	2	1
	20/7/93	5	1	2
	21/7/93	9	3	3
	22/7/93	5	1	3
	23/7/93	4	2	2
	24/7/93	4	1	2
10	22/8/93	1	-	-
	23/8/93	2	-	-
11	25/8/93	5	-	-
	26/8/93	7	3	2
	27/8/93	8	3	1
13	2/9/93	2	1	1
	6/9/93	4	1	2
	7/9/93	2	-	1
	8/9/93	2	-	1
	21/7/94	1	-	1
15	23/7/94	1	-	-
16	1/8/94	2	-	1
17	SR	4	-	1

Totales					
Grupos	Fechas	Contextos	Completos	Disturbados	Desconocidos
17	27	84	19	25	40
Porcentajes		100%	22.62	29.76	47.62

<sup>1</sup> La referencia al "tipo" se hace sobre la base de la referencia nominal utilizada en el presente trabajo, el contexto es "completo" cuando su referencia es también completa, es decir incluye procedencia y asociación; siendo "disturbado" o "desconocido" cuando presenta esas referencias.



CUADRO 9

TIPOS DE CONTEXTOS COMPLETOS<sup>1</sup> Y SU CANTIDAD EN LAS FECHAS DE RECUPERACION

Número de grupo	Fecha	Número de contextos	Contexto Completo (Cantidad)	
			Funerario	Otro
1	1/2/89	1		
2	22/11/89	1		
3	12/12/89	1		
4	24/1/90	1		
5	3/2/90	1		
6	7/2/90	1		
7	13/2/90	1		
8	16/6/93	5	1	-
	17/6/93	4	2	-
	20/7/93	5	-	<sup>12</sup>
9	21/7/93	9	3	-
	22/7/93	5	1	-
	23/7/93	4	2	-
	24/7/93	4	1	-
10	22/8/93	1		
	23/8/93	2		
11	25/8/93	5		
12	26/8/93	7	3	-
	27/8/93	8	3	-
13	2/9/93	2	1	-
	6/9/93	4	1	-
14	7/9/93	2		
	8/9/93	2		
15	21/7/94	1		
	23/7/94	1		
16	1/8/94	2		
17	SR	4		

Totales				
Grupos	Fechas	Contextos	Completos	Otros
17	27	84	19	18
Porcentajes	100%	22.62	94.74	5.26

<sup>1</sup> Adecuadamente registrados, con procedencia y asociación definida.

<sup>2</sup> Relleno

CUADRO 10

AGRUPAMIENTO INCLUYENDO LA CANTIDAD DE UNIDADES DE ALMACENAJE POR CONTEXTO

Grupo	Fecha	Clave	Contexto	Cantidad
1	1/2/89	A	Unidad 1, Nivel 3, Capa 3. Desconocido	4
2	22/11/89	A	Unidad 1, Nivel 2. Desconocido	5
3	12/12/89	A	Unidad 1. Desconocido	4
4	24/1/90	A	Unidad 2. Desconocido	1
5	3/2/90	A	Capa 2. Desconocido	1
6	7/2/90	A	Unidad 2. Desconocido	3
7	13/2/90	A	Unidad 1, Capa 3. Desconocido	3
		A	Perfil. Disturbado	7
		B	Pozo Sur. Entierro 1	19
	16/6/93	C	Nivel y Capa 1. Desconocido	9
		CH	Desconocido. Disturbado	1
		D	Desconocido	1
8		E	Pozo Sur 2, Perfil, Unidad 1. Disturbado	5
		F	Unidad 2, Capa 1. Entierro 1	1
	17/6/93	G	Pozo Sur, Unidad 2, Nivel y Capa 2. Entierro 2	8
		H	Unidad 2, Nivel y Capa 1. Desconocido	3
		A	Perfil Este. Disturbado	9
		B	Frente al Entierro. Disturbado	1
		C	Perfil Este, Nivel y Capa 2. Relleno	3
	20/7/93	CH	Lado Sur de Entierro 3. Desconocido	1
		D	Perfil Este. Cerca de Entierro de Caña. Desconocido	1
		E	Perfil Este, Lado Norte de Entierro. Entierro de Empalizada	6
		F	Lado Sur de Entierro con Empalizada. Entierro	1
		G	Parte Superior del Entierro. Entierro 4	4
9	21/7/93	H	Desconocido	1
		I	Perfil Este, Lado Sur de Empalizada. Disturbado	2
		J	Lado Norte de Empalizada. Disturbado	3
		K	Lado Norte de Entierro. Desconocido	2
		L	Perfil Este, Lado Frontal. Disturbado	1
		M	Perfil Este. Desconocido	1
		N	Pozo Sur. Entierro 3	30
	22/7/93	O	Lado Norte de Empalizada. Asociado a Entierro 3. Disturbado	10
		P	Frente al Entierro. Disturbado	1
		Q	Perfil Este, Lado Frontal. Disturbado	3

CUADRO 11  
**TOTAL DE UNIDADES RECUPERADAS POR FECHAS Y GRUPOS**

Número de grupo	Fecha	Totales	
1	1/2/89	4	
2	22/11/89	5	
3	12/12/89	4	
4	24/1/90	1	
5	3/2/90	1	
6	7/2/90	3	
7	13/2/90	3	
8	16/6/93	37	54
	17/6/93	17	
9	20/7/93	15	125
	21/7/93	21	
	22/7/93	45	
	23/7/93	14	
	24/7/93	30	
10	22/8/93	1	9
	23/8/93	8	
11	25/8/93	18	
12	26/8/93	56	87
	27/8/93	31	
13	2/9/93	12	
14	6/9/93	19	29
	7/9/93	6	
	8/9/93	4	
15	21/7/94	2	9
	23/7/94	7	
16	1/8/94	2	
17	SR	10	
<b>Total General</b>		<b>376</b>	

## Anexo

**CATALOGO DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS REAGRUPADOS. COLECCIÓN HUACA CONCHA**  
*Deposito de la Escuela de Arqueología, UNMSM.*

Fecha y Contexto	Procedencia	Asociación/Referencia	Material	Código/Caja (2003)	Excavó/Registró	Códigos anteriores/Notas
1/2/89 C. 1A	Sector 12	SR	Cerámica	2308/64	SR	Fecha de selección 13/7/01 en ficha que lee: "Sitio arqueológico Maranga".
SR	Sector 12, Unidad 1, Nivel y capa 3	SR	Cerámica	2317/64	SR	Fecha de selección 13/7/01
1/2/89	Sector 12, Nivel 3	SR	Óseo	1110/35	SR	Óseo de camélido. Fecha de selección 13/7/01
1/2/89	Sector 12, Unidad 1, Capa 3	SR	Óseo	1155/35	SR	Fecha de selección 13/7/01
22/11/89 C. 2A	Unidad 1, Segundo nivel	SR	Cerámica	2311/64	SR	Fecha de selección 13/7/01
SR	Sector 12, Unidad 1, Nivel 2	SR	Cerámica	2314/64	SR	Fecha de selección 13/7/01
SR	Sector 12, Unidad 1, Capa 2	SR	Cerámica	2315/64	-/A. Noriega	Fecha de Selección 13/7/01
SR	Sector 12, Unidad 1, Capa 2	SR	Óseo	1106/35	SR	Fecha de selección 13/7/01
22/11/89	Sector 12, Unidad 1, Nivel 2	SR	Óseo	1107/35	-/UNMSM	Fecha de selección 13/7/01
12/12/89 C. 3A	Sector 12, Unidad 1	SR	Cerámica	2318/64	SR	Fecha de selección 13/7/01. La bolsa original contenía moluscos y óseos asociados.
12/12/89	Sector 12, Unidad 1	SR	Botánico	1109/42	-/Aldo	SR
12/12/89	Sitio-CU-S12-U1	SR	Óseo	1108/35	Aldo, Yuri, Neri/-	No 4. Material

1

12/12/89	Sitio CU. S. 12, U1	SR	Lítico	1759/81	SR	Osteológico Fecha de selección 13/7/01
24/1/90 C. 4A	VP 47, CU. 12-2-1@	SR	Cerámica	2312/64	-/Katie, Alicia, Koraita	Bolsa 1
3/2/90 C. 5A	Sector 12, Capa 2	SR	Cerámica	2307/64	SR	Fecha de selección 13/7/01
7/2/90 C. 6A	(CE) VP 47, CU 12-2-3@	SR	Cerámica	2306/64	-/Katie, Alicia, Koraita	Bolsa III
7/2/90	Sector 12, Unidad 2	SR	Cerámica	2313/64	-/Katie, Koraita y Alicia	SR
7/2/90	VP 47, CU 12-2-2@	SR	Cerámica	2309/64	Katie, Koraita, Alicia/-	Bolsa 2
13/2/90 C. 7A	Sector 12, Capa 3	SR	Cerámica	2316/64	YAMW/-	Fecha de selección 13/7/01
SR	Sector 12, Unidad 1, C2 (Proyecto CU)	SR	Malacológico	385/30	SR	Fecha de selección 7/13/01
SR	(Proyecto CU) S12, Unidad 1, Capa 3	SR	Malacológico	386/30	YAMW/-	Clasificado 13/7/2001
16/6/93 C. 8A	CU/HC. Perfiles	SR	Textil	234/SR	SM/SM	1@
16/6/93	SR	SR	Botánico	243/27	-/SME	"Perfiles posibles semillas"
16/6/93	Perfiles	SR	Botánico	227/27	SME/-	Material removido al parecer hacia el SO por la maquinaria
16/6/93	CU/HC. Perfiles	SR	Malacológico	225/30	Santiago/S.	7@
16/6/93	Perfil	Material al parecer removido del entierro hacia el Oeste	Óseo	228/19	Santiago/-	5@
16/6/93	Hacia el Suroeste de la Unidad	Comida del perfil	Óseo (material pez)	239/23	-/SME	10@
16/6/93	Perfiles	SR	Orgánico	244/26	-/SME	Fragmentos de algodón (crema y marrón)

2

16/6/93 C. 8B	Oeste del estadio	Material del mismo entierro	Textil	231/SR	-/SME	SR
16/6/93	Oeste del estadio	Entierro, material del mismo entierro	Cerámica	229/18 (1)	-/Santiago	16@
16/6/93	Oeste del Estadio	Material del mismo entierro 1	Botánico	248/26	-/SME	SR
16/6/93	Oeste del estadio	Material del mismo entierro	Botánico	247/27	-SME	Código de material repetido en caja 84
16/6/93	Oeste del estadio	Material del mismo entierro	Botánico	274/27	SR	SR
16/6/93	SR	Material del mismo entierro	Cestería	230/80	-/SME	SR
16/6/93	Oeste del estadio	Material del mismo entierro	Malacológico	245/30	-/SME	SR
16/6/93	Oeste del Estadio	Material del mismo entierro	Adobe	247/84	-/SME	Código de material repetido en caja 27
16/6/93	Oeste del estadio, Pozo Sur, Unidad 1	Entierro 1	Óseo	249/19 (1)	-/SM, MP	SR
16/6/93	Pozo Sur, Unidad 1, Oeste del estadio	Entierro 1	Óseo	249/19 (2)	SM, MP/-	SR
16/6/93	Oeste del estadio, Pozo Sur, Unidad 1	Entierro 1	Óseo	249/19 (3)	-/SM, MP	SR
16/6/93	Pozo Sur, Unidad 1	Entierro 1	Óseo	249/19 (4)	SM, MP/-	SR
16/6/93	Oeste del estadio, Pozo Sur, Unidad 1	Entierro 1	Óseo	249/19 (5)	SR	SR
16/6/93	Pozo Sur, Unidad 1	Entierro 1	Óseo	249/19 (6)	SM, MP/-	SR
16/6/93	Pozo Sur, Unidad 1	Entierro 1	Óseo	249/19 (7)	SM, MP/-	SR
SR	Capa 2	Entierro. Del mismo entierro	Óseo	254/19	-/Santiago	Número del entierro "2", en el contexto, no en ficha original
16/6/93	Oeste del Estadio	Material del mismo entierro	Orgánico	232/26 (1)	-/SME	SR
16/6/93	Oeste del Estadio	Material del mismo entierro	Orgánico	232/26 (2)	-/SME	SR
16/6/93	SR	Asociado al Entierro	Orgánico	232/26 (3)	Max, Fujita/Santiago	Material plumario. Asociado al entierro
16/6/93 C. 8C	Nivel y Capa 1. Oeste del Estadio	SR	Textil	221/SR	SME/ANR	3@ En la ficha nueva se lee: "Entierro 3"

3

16/6/93	Oeste del Estadio, Tribuna principal Capa 1	SR	Cerámica	219/18	-/ANC	20@
16/6/93	Oeste del estadio, patio principal Capa 1	SR	Botánico	220/27	SME/-	SR
16/6/93	Oeste del estadio, parte principal, Nivel 1	SR	Botánico	222/27	SR	SR
16/6/93	Nivel y capa 1	Asociado a textil	Botánico	224/27	-/SME, ANC	SR
16/6/93	Oeste del estadio, tribuna principal, Capa 1	SR	Malacológico	217/30	Morales/Neto	13@
16/6/93	Oeste del estadio, Capa 1	SR	Óseo	218/23	SME/ANC	6@
16/6/93	Capa 1	SR	Orgánico	225/26	SME, JN/Santiago	9@
16/6/93	Oeste del estadio, parte principal, Nivel y Capa 1		Orgánico	223/26	-/SME, ANC	SR
16/6/93 C. 8CH	SR	Material removido	Orgánico	228/28	-/SME	Carbón. Material removido al parecer hacia el Suroeste por la maquina
16/6/93 C. 8D	SR	SR	Cerámica	233/18	SME/-	21@
17/6/93 C. 8E	Unidad 1	Cerámica del material que cayó al talud del perfil de la unidad	Cerámica	242/18	-/SME	19@
17/6/93	Pozo Sur 2, Perfil, Unidad 1	SR	Cerámica	229/19 (2)	SR	17@ Fecha no en ficha original
17/6/93	Unidad 1	Cerrido del material que cayó al talud del perfil de la unidad	Botánico	241/27	-/SME	SR
17/6/93	Unidad 1	Cerrido del material que cayó al talud del perfil de la unidad	Malacológico	240/30	SME/-	SR
17/6/93	Unidad 1	Cerrido del mate que cayó al talud, del perfil de la unidad	Orgánico	238/26	-/SM, MP	SR
17/6/93 C. 8F	Unidad 2, Capa 1,	Asociado a otra	Óseo	257/23	SM, Maxi/-	4@

4

	Entierro 1	vértebra en la unidad				
17/6/93 C. 8G	Pozo Sur, Unidad 2, Nivel y Capa 2	Asociado a Entierro 2	Textil	255/SR (1)	-/SM, MP	Hay dos bolsas con el mismo número
17/6/93	Pozo Sur, Unidad 2, Nivel y Capa 2	Asociado a Entierro 2	Textil	255/SR (2)	-/SM, MP	SR
SR	Pozo sur, Unidad 2	Entierro 2	Cerámica	250/18	JN, CT, FM, SM/-	SR
SR	Pozo Sur, Unidad 2	Asociado a Entierro 2	Botánico	251/27	-/JN, FM, LT, SM	SR
17/6/93	Pozo Sur, Unidad 2, Nivel 2	Asociado a Entierro 2	Cestería	258/80	JN, CT, FM, SM/-	SR
SR	Pozo Sur, Unidad 2	Entierro 2	Malacológico	252/30	JN, CT, SM, FM/-	SR
17/6/93	Pozo Sur, Unidad 2, Nivel y Capa 2	Asociado a Entierro 2	Orgánico	256/26 (1)	-/SM, MP	SR
SR	Pozo Sur, Unidad 2, Nivel y Capa 2	Asociado a Entierro 2	Orgánico	256/26 (2)	-/SM, MP	SR
17/6/93 C. 8H	Unidad 2, Nivel y Capa 1	SR	Textil	236/SR	-/SME	SR
17/6/93	Unidad 2, Capa 1	SR	Botánico	237/27	Max/SM	Material óseo, textil y orgánico asociado
17/6/93	Unidad 2, Capa 1	SR	Óseo	235/23	-/SME, M.	SR
20/7/93 C. 9A	Perfil Este	Material de desmonte	Textil	200/SR	-/JC, MM, NR	Material de desmonte, textil, molusco, madera.
20/7/93	Perfil Este. Lado Oeste del entierro	Desmonte. 30 cm.	Cerámica	197/18	JC, MM, NR/-	Fecha no en ficha original.
20/7/93	Perfil Este	Material de desmonte	Botánico	201/27	-/JC, MM, NR	SR
20/7/93	Perfil Este	Material del desmonte	Botánico	194/27	-/JC, MM, NR	SR
20/7/93	Perfil Este	Material de desmonte	Botánico	195/80	-/JC, MM, NR	"Artefacto con color", madera
20/7/93	Perfil Este	Material del desmonte	Cestería	203/80	-/JC, MM, NR	Restos de soguillas
20/7/93	Perfil Este	Material de desmonte	Malacológico	196/30	-/JC, MM, NR	Bolsa 25@
20/7/93	Perfil Este	Material del desmonte	Óseo	198/SR	-/JC, MM, NR	SR
20/7/93	Perfil Este	Material de desmonte	Orgánico	202/26	-/JC, MM, NR	Cabello
20/7/93 C. 9B	Frente al Entierro	Disturbado	Botánico	214/27	-/GMZ	SR
20/7/93 C. 9C	Perfil Este, Capa 2	SR	Cerámica	208/18	JC, NR, MM/-	SR
20/7/93	Capa 2 del relleno	SR	Botánico	211/27	-/JC, MM	"Ubicado en el dibujo"
20/7/93	Nivel y Capa 2, Perfil Este	SR	Óseo	210/SR	-/JC, MM, NR	SR

5

20/7/93 C. 9CH	En lado sur a 1.50m aprox. de Entierro 3	SR	Botánico	291/27	-/GZ	Bolsa 18@ (Mate) Asociado posiblemente con cerámico partido.
20/7/93 C. 9D	Pozo Sur, Perfil Este, cerca al entierro de caña	SR	Óseo	206/23 (a)	-/JC, MM, NR	La misma bolsa Incluye material del 24/7/93
1993 C. 9E	Perfil Este, lado Norte, entierro de empalizada	SR	Textil	189/SR	-/GZ, Edgardo Meléndez	Parte del textil adherido a la empalizada
21/7/93	Perfil Este, lado Norte, entierro de empalizada	SR	Cerámica	190/16	-/E Meléndez, GZ, Omar G.	SR
21/7/93	Lado Norte de Entierro de empalizada, Perfil Este	SR	Tierra	191/17	-/Meléndez, Z, G	Dentro del Cerámico 190
21/7/93	Lado norte del entierro	Entierro en empalizada	Cerámica	187/18	SR	Se encontró en la bolsa junto a mate y tusas
21/7/93	Lado Norte del entierro	Entierro de empalizada	Botánico	186/27	SR	Se encontró en la misma bolsa junto a mate y cerámica
21/7/93	Perfil Este, ubicado al lado Norte del entierro	Entierro en empalizada	Botánico	185/9	SR	Mate
21/7/93 C. 9F	Lado Sur de entierro con empalizada	Ubicado en entierro	Botánico	311/80	-/GZ	Artefacto, aguja. Madera. Filmada
21/7/93 C. 9G	Encima de la parte superior del entierro	Asociado a Entierro 4	Textil	303/SR	-/Gerald MZS	"Encontrado encima de la parte superior del entierro"
21/7/93	Encima de la parte superior del entierro	Asociado a Entierro 4	Botánico	305/27	-/GMZ	SR
21/7/93	Encontrado encima de la parte superior del entierro	Asociado a entierro 4	Cestería	304/80	-/GMZ	SR
21/7/93	Lado Norte de	Asociado a Entierro 4	Malacológico	306/30	-/GMZ	SR

6

	empalizada					
21/7/93 C. 9H	Encontrado en parte superior de Entierro No 5	SR	Botánico	188/80	-/G. Zubiaga, Edgardo Meléndez	Artefacto, "Posible nariz". Madera
21/7/93 C. 9I	Lado Sur de empalizada, Perfil Este	Disturbado	Cerámica	310/18	-/GMZ, EM	SR
21/7/93	Lado Sur de empalizada, Perfil Este	Disturbado	Óseo	309/23	-/GMZ, EM	SR
21/7/93 C. 9J	Lado Norte de empalizada	Disturbado	Textil	301/SR	-/GMZ	SR
21/7/93	Lado Norte de empalizada disturbada	Disturbado	Cerámica	300/18	-/Gerald M. Zubiaga	SR
21/7/93	Lado Norte de empalizada	Material disturbado	Botánico	302/27	-/GMZ	SR
21/7/93 C. 9K	Sector HC. Ubicado al lado Norte del entierro	SR	Malacológico	312/30	-/Gerald M. Z.	SR
21/7/93	Lado Norte Empalizada	SR	Óseo	307/19	GZ/-	SR
21/7/93 C. 9L	Lado Frontal, Perfil Este	Disturbado	Cerámica	181/18	SR	SR
21/7/93 C. 9M	Perfil Este	SR	Botánico	207/80	GZ/-	Artefacto escultórico antropomorfo. Madera. Calero
22/7/93 C. 9N	SR	Asociado a Entierro 3	Textil	261/SR	SR	Material encontrado dentro del Mate entero 260-H12
22/7/93	SR	Asociado a Entierro 3	Textil	275/SR	-/FF	Material encontrado dentro del Mate 273-H12
22/7/93	SR	Asociado a Entierro 3	Textil	265/SR	-/FFR	Material encontrado dentro de la Cerámica 263-H12
22/7/93	SR	Asociado a Entierro 3	Cerámica	289/18	-/GZ	Bolsa 14. Dato de contexto no en ficha original

7

22/7/93	Lado Norte de la empalizada	Entierro No. 3	Cerámica	279/18	-/GZ, FFR	Bolsa 11
22/7/93	SR	Asociado a Entierro No 3	Cerámica	290/14	-/FFR	Bolsa 16@ Parte de una vasija anteriormente registrada.
22/7/93	Lado Norte	Asociado a Entierro No 3	Cerámica	286/14	-/GMZ	Cerámico No 3, vasija fragmentada
22/7/93	SR	Asociado a Entierro 3.	Tierra	288/21	-/GMZ, EM	Contenido del cerámico 3 (286-H12)
22/7/93	SR	Ajuar	Cerámica	215/16	-/FFR	Cerámico No. 6
22/7/93	SR	SR	Cerámica	259/14	-/FFR	Bolsa 1@ Fracturada. Cerámica 7
22/7/93	SR	SR	Cerámica	269/16	-/FFR	Bolsa 5@ Vasija entera. Cerámico 8
22/7/93	SR	Asociado a entierro 3	Adobe	272/SR	-/FFC	Material encontrado dentro de la vasija 269.
22/7/93	SR	Asociado a entierro 3.	Tierra	270/21	-/FFC	Dentro de la vasija 269
22/7/93	SR	Asociado a Entierro 3	Cerámica	263/14	-/FFR	"Elemento 9" Vasija fracturada que contenía tierra y textil
22/7/93	SR	Asociado a Entierro 3	Cerámica	263/83	-/FFR	Bolsa 3@ "Elemento 9". La referencia a la asociación no esta en la ficha original
22/7/93	SR	Asociado a Entierro 3.	Tierra	264/21	-/FFR	Dentro de la cerámica 263
22/7/93	SR	Asociado a entierro 3	Cerámica	287/14 (1)	-/FFR	Cerámica 10. Vasija fragmentada
22/7/93	SR	Asociado a Entierro No 3	Cerámica	287/14 (2)	-/FFR	Cerámica 10, vasija fragmentada
22/7/93	SR	Entierro 3	Cerámica entera	266/16	-/FFR	Bolsa 4@. Cerámica 11. Cadera ajuar
22/7/93	SR	Asociado a entierro 3.	Tierra	267/21	SR	Dentro de la Vasija cerámica 266
22/7/93	SR	Asociado a entierro 3	Botánico	268/27	-/FFR	Material encontrado

						dentro de la vasija 266-H12
22/7/93	Sitio Ciudad Universitaria, sector Huaca Concha	Asociado a entierro 3	Botánico	273/26	-/Fidel Fajardo	Bolsa 8@. Mate 4b. Dato de contexto no en ficha original
22/7/93	SR	Asociado a entierro 3	Tierra	274/21	SR	Dentro del Mate 273
22/7/93	Pozo Sur,	Tumba 3 Asociado a entierro 3	Botánico	298/24	SR	6@. Mate entero 5. Mate con contenido tierra y textil
22/7/93	SR	Entierro 3	Botánico	260/26	SR	Mate 5b. Mate entero, contenía material botánico y textil
22/7/93	SR	Asociado a entierro 3	Botánico	260/27	SR	Material encontrado dentro del mate entero (260-H12)
22/7/93	SR	Asociado a entierro 3.	Tierra	262/21	SR	Procede del Mate entero (260-H12)
22/7/93	Sitio: Ciudad Universitaria, Sector Huaca Concha	Asociado a entierro 3	Botánico	278/26	-/Fidel Fajardo	Bolsa 10@. Mate fragmentado, contenía fragmentos de algodón. (este y el dato de contexto no en ficha original)
22/7/93	SR	Asociado a Entierro 3.	Tierra	277/21	-/GZ	Material dentro del mate 276
22/7/93	SR	Asociado a entierro 3	Lítico	271/81	-/FFC	Material encontrado dentro de la vasija 269 (Dato no en ficha original)
22/7/93 C. 9O	Lado Norte de empalizada	Disturbado. Asociado a Entierro 3	Textil	284/SR	-/FFR, GZ	SR
22/7/93	Lado Norte de entierro 3	Disturbado	Cerámica	174/18	-/FFR	Item 38
22/7/93	Lado Norte del entierro No 3	Disturbado	Botánico	175/27	-/FFR	Item 38. 9 fragmentos de corona, un fragmento de mate
22/7/93	Lado Norte de empalizada	Disturbado, asociado a Entierro 3	Botánico	283/27	-/FF, GZ	SR

9

22/7/93	Lado Norte del Entierro 3	Disturbado	Cestería	176/80	-/FFR	SR
22/7/93	Lado Norte de empalizada	Disturbado, asociado a entierro 3	Cestería	280/80	SR	SR
22/7/93	Lado Norte de empalizada	Disturbado, asociado a Entierro 3	Malacológico	281/30	-/FER, GZ	SR
22/7/93	Lado Norte	Disturbado Entierro No 3.	Malacológico	173/30	-/FFR	Item 38
22/7/93	Lado Norte de empalizada	Disturbado, asociado a Entierro 3	Lítico	282/81	-/FFR, GZ	SR
22/7/93	Lado Norte de empalizada	Disturbado, Asociado a Entierro 3	Orgánico	285/26	-/FFR, GZ	SR
22/7/93 C. 9P	Frente al entierro	Disturbado	Cerámica	213/18	-/G. M. Zubiaga	SR
22/7/93 C. 9Q	Lado Frontal, perfil Este	Disturbado	Textil	184/SR	-/GZ	Encontrado con adobitos sueltos
22/7/93	Lado Frontal, perfil Este	SR	Botánico	182/27	-/GZ	Encontrado con adobitos. Se encontró dentro de los textiles
22/7/93	Lado Frontal, Perfil Este	SR	Cestería	183/80	-/GZ	Se encontró con los adobitos sueltos, se encontró con los textiles
22/7/93 C. 9R	Encima de la empalizada	SR	Óseo	212/23	-/GZ	SR
23/7/93 C. 9S	Pozo Sur, Perfil Este	Disturbado, asociado a Entierro 3	Textil	296/SR	SR	SR
23/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro 3	Cerámica	292/18	SR	Bolsa 23. Objetos disturbados bajo las vasijas
23/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro 3, disturbado	Botánico	293/27	SR	Bolsa 24
23/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Disturbado, asociado a Entierro 3	Malacológico	294/30	SR	SR
23/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Disturbado, asociado a Entierro 3	Óseo	295/19	SR	SR
23/7/93	SR	Asociado a Entierro 3. Disturbado	Lítico	297/80	SR	Artefacto
23/7/93 C. 9T	Pozo Sur, Perfil	Entierro 4, disturbado	Óseo	308/19	-/JC, EM, ML, FF	21@

10

	Este					
23/7/93 C. 9U	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro 5	Botánico	321/27	-/FF	SR
23/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro 5	Óseo	319/25 (1)	-/FF	SR
23/7/93	Pozo Sur	Entierro 5	Óseo	319/25 (2)	FF/-	SR
23/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro 5	Óseo	319/25 (3)	SR	SR
23/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	SR	Óseo	319/25 (4)	-/FF	SR
23/7/93 C. 9V	Pozo Sur	Material de entierro	Textil	205/SR	-/JC, GZ, FF, ML	Material textil y maíz del entierro, que lo rodeaba. "Lo rodeaba posible petate en buen estado (incompleto, restos de textil delgado)" Nota ( ) no en ficha original
23/7/93	Pozo Sur	Material de entierro	Botánico	206/27	-/JC, FF, EM	Lo rodeaba textil y maíz del entierro. Código duplicado en la caja 23
24/7/93 C. 9W	Pozo Sur, Perfil Este	Material del Entierro 4	Textil	318/SR	-/JC, RL	Material óseo, vegetal. La fecha y los nombres no están en la ficha original
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro disturbado 4	Botánico	313/20	SR	Material en bloque, mate, huesos, vegetales y telar
24/7/93	Pozo sur, Perfil este	Entierro 4, disturbado	Óseo	315/19 (1)	-/JC, LR.	SR
24/7/93	SR	Entierro 4, disturbado	Óseo	315/19 (2)	SR	SR
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro 4, disturbado	Óseo	315/19 (3)	-/JC, RL	SR
24/7/93	Pozo Sur	Entierro 4, disturbado	Óseo	315/19 (4)	JC, RL/-	SR
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	SR	Óseo	206/23 (b)	-/JC, RL	Parte del Entierro disturbado ya

11

						registrado. Esta bolsa incluye materiales del 20/7/93
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Asociado a Entierro 4	Tierra	314/21 (1)	SR	Dentro del mate
24/7/93	Pozo sur, Perfil Este	Asociado a Entierro 4	Tierra	314/21 (2)	SR	Tierra cernida dentro del mate
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro No. 4	Tierra	320/36 (1)	-/JC, RC	Muestra de tierra para flotación
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro No. 4	Tierra	320/36 (2)	-/JC, RC	Muestra de tierra para flotación
24/7/93	Pozo sur, Perfil Este	Asociado a entierro 4	Lítico	316/81	-/JC, RL	SR
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Parte superior del Entierro 4	Orgánico	317/26 (1)	-/JC, RL	Algodón quemado, vegetal, óseo
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Material del Entierro 4	Orgánico	317/26 (2)	SR	Óseo, telas que lo cubría. Vegetal, (semillas y algodón)
24/7/93 C. 9X	Pozo Sur, Perfil Este	Asociado a Entierro 6	Botánico	348/80	-/JC, JL, RL	SR
24/7/93	Pozo sur, Perfil Este	Asociado a Entierro 6	Botánico	325/27	-/JC, JL, RL	SR
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Asociado a Entierro 6	Malacológico	326/30	-/JC, JL, RL	SR
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro 6	Óseo	322/29 (1)	-/JC, JL, RL	SR
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro No 6	Óseo	322/29 (2)	-/JC, JL, RL	SR
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro 6	Óseo	322/29 (3)	-/JC, JL, RL	SR
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro No 6	Óseo	322/29 (4)	-/JC, JL, RL	SR
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro No 6	Óseo	322/29 (5)	-/JC, JL, RL	SR
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro No 6	Óseo	322/29 (6)	-/JC, JL, RL	SR
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro No. 6	Tierra	328/36 (1)	-/JC, JL, RL	Muestra de tierra
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Entierro No. 6	Tierra	328/36 (2)	-/JC, JL, RL	Muestra de tierra



24/7/93	Este Pozo Sur, Perfil Este	Asociado a Entierro 6	Piedra	327/80	-/JC, JL, RL	Piruro
24/7/93	Pozo Sur, Perfil Este	Asociado a Entierro No. 6	Orgánico	324/26	-/JC, JL, RL	Pupas y carbón
24/7/93 C. 9Y	Pozo Sur, Perfil Este	Material disturbado de relleno	Botánico	205/27	-/JC, RL	Restos de vegetales y madera
24/7/93	Perfil Este, Pozo Sur. Capa 2	Material relleno	Malacológico	209/30	-/JC, RL	Molusco, cerámico y óseo (estuvo agrupado con...)
24/7/93 C. 9Z	Pozo Sur, Perfil Este	SR	Cerámica	204/18	JC, RL/-	SR
22/8/93 C. 10A	SR	SR	Cerámica	109/7	SR	(item 40)
23/8/93 C. 10B	SR	Tumba 3	Botánico	172/27	SR	(item 31) "va a caja 5/7 bolsa C" 5C@
23/8/93 C. 10C	SR	Tumba 4	Textil	158/SR	SR	SR
23/8/93	SR	Tumba 4	Cerámica	2482/67	SR	SR
23/8/93	SR	Tumba No 4	Botánico	157/27	SR	"Tumba 4, caja 5, bolsa d. Un fragmento de posible mate"
23/8/93	SR	Tumba No 4	Botánico, mate	2480/42	SR	SR
23/8/93	SR	Tumba No 4	Malacológico	156/30	SR	Caja 5, bolsa 13
23/8/93	SR	Tumba No 4	Óseo	155/10	SR	*d. Caja 5, bolsa d. ítem 32
23/8/93	SR	Tumba 4, Recuperación 4	Óseo	2478/79 (a)	SR	Dos fichas juntas. Misma bolsa con 2478 (b)
25/8/93 C. 11A	SR	Recuperación No 1	Cerámica	2484/67	-/Deysi Cotrina, Augusto Neyra/-/José Meza, Deysi Cotrina, Daniel Pickens	Dos fichas juntas
25/8/93	SR	Recuperación No 1	Botánico	2474/SR	-/A. Neyra, D. Cotrina	SR
25/8/93	SR	Recuperación No 1	Óseo	2488/79	-/José Meza, ML.	SR
25/8/93	SR	Recuperación No 1	Óseo	2477/79	-/Deysi Cotrina,	SR

13

25/8/93	SR	Recuperación No 1. /Matriz	Óseo y tierra	2483/79	José Meza -/José Meza, Moisés Linares, Oso.	SR
25/8/93 C. 11B	SR	Recuperación No 2	Cerámica	2486/67	-/Deysi Cotrina	SR
25/8/93	SR	Recuperación No 2	Botánico	192/9	ML, JM/-	*a. Recuperación No 2. Mate entero deteriorado. ítem 29.
25/8/93	SR	Recuperación No 2	Botánico	2487/78	-/José Meza, Moisés Linares	Contenido del Mate. Material encontrado en el mate
25/8/93	SR	Recuperación No 2	Óseo	2485/79	SR	Óseo y tierra
25/8/93 C. 11C	SR	Recuperación No 3	Botánico	083/8	SR	Bolsa 6. Mate. incluye óseos y fragmentos cerámicos
25/8/93	SR	Recuperación No 3	Malacológico	081/30	SR	Bolsa 6
25/8/93	SR	Recuperación No 3	Óseo	082/10 (1)	SR	Bolsa 6. ítem 58
25/8/93	SR	SR	Óseo	082/10 (2)	SR	Bolsa 6. ítem 58
25/8/93 C. 11CH	SR	Recuperación No 4, Tumba 4	Textil	2479/SR	SR	SR
25/8/93	SR	Tumba 4, Recuperación No 4	Óseo	2478/79 (b)	SR	SR
25/8/93 C. 11D	SR	Recuperación No 5	Textil	2476/SR	-/José Meza	SR
25/8/93	SR	Recuperación No 5	Cerámica	2481/67	-/José Meza	SR
25/8/93	SR	Recuperación No 5	Óseo	2475/79	-/José Meza	SR
26/8/93 C. 12A	Pozo Sur	FDA. // FDA Fardo funerario	Textil	123/SR	JN, GE/- // DC, JN, SM, GE/-	Material 22. Fragmento textil // 2A@. Esta bolsa presenta dos fichas originales: 26/8//27/8
26/8/93	Pozo Sur	FDA	Textil	122/SR	JN, GE/-	Material 22, fragmento textil. Los datos, que fueron tomados antes del último almacenamiento del textil, no se verificaron en la

14

						tarjeta de registro del inventario final. Elementos textiles. Material 6
26/8/93	Pozo Sur	FDA. Entierro	Textil	119/SR	JN, GE/-	SR
26/8/93	Pozo Sur	SR	Textil	111/SR	SR	SR
26/8/93	Pozo Sur	SR	Textil	106/SR	-JN, GE, DC, SM	SR
26/8/93	Pozo Sur	FDA, ofrenda	Cerámica	107/13	GE/-	Cerámico No. 1. Ítem 28
26/8/93	Pozo Sur	FDA, ofrenda	Cerámica	091/12 (1)	GE/-	Cerámica No 2, mitad. Ítem 1
26/8/93	Pozo Sur	FDA, ofrenda	Cerámica	091/12 (2)	GE/-	Cerámica No 2, mitad y fragmento Ítem 1
26/8/93	Pozo Sur	FDA	Tierra	096/17	GE/-	Interior del cerámico 2. Inventario FDA 16. Ítem 24
26/8/93	Pozo Sur	FDA, ofrenda	Cerámica	100/12	GE, JN/-	Cerámica No. 3 Ítem 23
26/8/93	Pozo Sur	FDA	Tierra	104/17	JN, GE/-	Material 8. interior del Cerámico 3. Ítem 15.
26/8/93	SR	Ofrenda FDA	Cerámica	121/7	GE, JN/JN	Ítem 12
26/8/93	Pozo Sur	FDA, ofrenda	Cerámica	093/13	GE/-	Ítem 26. No. 5
26/8/93	SR	Tierra que cubría el FDA	Cerámica	092/7 (1)	GE, JN/-	Ítem 21 y 22
26/8/93	Pozo Sur	FDA	Cerámica	092/7 (2)	GE/-	Ítem 25
26/8/93	Pozo 2	Tierra que cubría el FDA	Cerámica	089/7	GE, JN/JN	Ítem 2
26/8/93	Pozo Sur	FDA	Botánico	102/8	JN, GE/-	Material 24. Ítem 13
26/8/93	Pozo Sur	Entierro FDA, ofrenda funeraria	Botánico	090/8	JN, GE/-	9@. Mate 1a. Ítem 17
26/8/93	Pozo Sur	Ofrenda FDA,	Botánico	108/8	JN, GE/-	Mate 1b (parte inferior). Ítem 18
26/8/93	Pozo Sur	FDA, Ofrenda	Botánico	101/8	JN, GE/-	Mate 2. Ítem 3
26/8/93	Pozo Sur	SR.	Tierra	105/17	JN, GE/-	Interior del mate 2. Material 30. Ítem 16
26/8/93	Pozo Sur	Ofrenda FDA	Botánico	098/9	GE/-	Mate 3. El registro numérico del Mate coincide con 098/24, pero los mates son

15

						diferentes
26/8/93	Pozo Sur	Ofrenda FDA	Botánico	098/24	GE/-	Mate 3. Ítem 19
26/8/93	Pozo Sur	FDA	Tierra	118/17	JN, GE/-	Interior Mate 3. Ítem 7
26/6/93	Pozo Sur	FDA	Tierra	097/17	GE/-	Dentro y fuera del Mate 3, cubrió parcialmente al telar
26/8/93	Pozo Sur	Ofrenda del FDA	Botánico	094/8	GE/-	Mate 4. 5b@, ítem 20
26/8/93	Pozo Sur	FDA	Botánico	116/27	JN, GE/-	Corontas de maíz 2 y 3. Ítem 10
26/8/93	Pozo Sur	FDA	Botánico	115/27	JN, GE/-	Corontas de maíz 4 y 5. Ítem 9
26/8/93	Pozo Sur	FDA	Botánico	117/27	JN, GE/-	Corontas de maíz. Ítem 6
26/8/93	Pozo Sur	SR	Botánico	103/80	JN, GE/-	8b@. Cincho de estera
26/8/93	Pozo Sur	FDA	Óseo	124/10	JN, GE/-	B(2c). Material 25.
26/8/93 C. 12B	Pozo Sur	Tierra que cubría el FDA	Malacológico	120/30	JN, GE/-	Ítem 11
26/8/93 C. 12C	Pozo Sur, Perfil Este del FDA	Entierro D	Textil	2584/SR	GE/GE	Bolsa de Cemento 2. Textil y algodón asociado a óseo
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Entierro D, E	Botánico	2582/78 (1)	GE/-	Bolsa de Cemento 1. Código repetido.
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Entierro D, E	Botánico	2582/78 (2)	GE/-	Bolsa de Cemento 3
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este del FDA	Entierro D, E	Malacológico	2586/83	GE/-	Bolsa de Cemento 3
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Entierro D, E	Óseo	2587/79 (1)	GE/-	Bolsa de Cemento 3, ítem 55
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Entierro D, E	Óseo	2587/33 (2)	GE/-	Bolsa de Cemento 3, ítem 55
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Entierro D, E	Óseo	2587/33 (3)	GE/-	Bolsa de Cemento 3, ítem 55
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Entierro D, E	Óseo	2583/33 (1)	GE/-	Bolsa de Cemento 2, ítem 54
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Entierro D, E	Óseo	2583/33 (2)	GE/-	Bolsa de Cemento 2, ítem 54
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Entierro D, E	Óseo	2581/23 (1)	GE/-	Bolsa de Cemento 1,

16

26/8/93	Este, Este del FDA	Entierro D, E	Óseo	2581/23 (2)	GE/-	ítem 53
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Entierro D, E	Óseo	2581/23 (3)	GE/-	Bolsa de Cemento 1, ítem 53
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Entierro D	Arcilla	2588/84	GE/-	Bolsa de Cemento No. 3
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Entierro D, E	Lítico	2585/81	GE/-	Bolsa de Cemento 3
26/8/93 C. 12CH	Pozo Sur	Material disturbado, FDA	Botánico	351/28	-/GE	Bolsa de cemento 4. Número 22
26/8/93	Pozo Sur	Material disturbado, FDA	Botánico	2450/28	-/GE	Bolsa de Cemento 5. ítem 57
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Material disturbado, FDA	Botánico	2582/78 (3)	SR	Bolsa de Cemento 5
26/8/93	Pozo Sur, Perfil Este, Este del FDA	Material disturbado	Óseo	2589/33	GE/-	Bolsa de cemento 5
26/8/93 C. 12D	Zona A	SR	Botánico	128/27	SR	Mate 5. ítem 33
26/8/93 C. 12E	Pozo Sur	Entierro	Botánico	112/9	SR	Mate
26/8/93 C. 12F	Pozo Sur	SR	Cerámica	113/13	SR	Entera. Borde muy deteriorado y presencia de hollín
26/8/93	Pozo Sur	SR	Botánico	125/27	-/LW, GE	Material 22 FDA. Fragmento de tusa. ¿Ítem 10?
26/8/93	Pozo Sur	SR	Botánico	110/27	SR	Ítem 19. Base de una vasija de mate
26/8/93	Pozo Sur	SR	Orgánico	114/80	SR	Plumas de color blanco amarradas
27/8/93 C. 12G	Pozo Sur	Tumba FDA	Textil	147/SR	GE/GE	6C@ Material diverso: soguillas, textiles, carbonos, vegetales, pequeñas conchas y huesos
27/8/93	Pozo Sur	Entierro FDA, Fardo funerario	Textil	137/SR	-/DC, JN, SM, GE	SR
27/8/93	Pozo Sur	Tumba FDA	Textil	154/SR	JN, DC/-	Bolsa 6d@ Textil y vegetales asociados a entierro

17

27/8/93	Pozo Sur	FDA	Cerámica	134/7	SR	Ítem 34
27/8/93	Pozo Sur	FDA	Cerámica	149/7	SR	Contexto no en ficha original
27/8/93	Lado Oeste del Estadio, perfil Este	Fardo A	Cerámica	142/7	GE/ANC	Fecha y datos de excavación y registro no en ficha original. ítem 50
27/8/93	Pozo Sur	Fardo A	Botánico	138/27	-/DC, JN, SM, GE	(Ítem 36) Nombres del registro no en ficha original
27/8/93	Pozo Sur	Tumba FDA	Botánico	146/27	SR	(Ítem 51) Carrizo, un tallito, vaina de maní y tallo de algodón
27/8/93	Pozo Sur, lado oeste del estadio, perfil este	Fardo A	Cestería	136/80	-/ANC, GE	SR
27/8/93	Lado Este del Estadio, Perfil Este	Fardo A	Malacológico	135/30	-/ANC, GE	Ítem 48
27/8/93	Pozo Sur	Tumba FDA	Óseo	144/10	SR	29 fragmentos de óseo. ítem 47
27/8/93	Lado Oeste del estadio, perfil Este/Perfil este, Fardo A	Fardo A	Óseo	132/10	GQA, QCC, RTG/-//GE/ANC	1d@, 2d@. Dos fichas juntas. Ítem 44
27/8/93	SR	Tumba FDA	Orgánico	145/26	SR	Carbón
27/8/93	SR	Entierro FDA	Orgánico	139/26	-/DC, JN, SM, GE	Cabello
27/8/93 C. 12H	Pozo Sur. Sobre FDA, derecha	Entierro	Cestería	152/80	SR	SR
27/8/93	Pozo Sur: Sobre FDA derecha	Entierro	Botánico	151/27	SR	SR
27/8/93	Pozo Sur. Sobre el FDA, derecha	SR	Óseo	150/10	SR	Ítem 51
27/8/93 C. 12I	Pozo Sur	Asociado al entierro	Cestería	153/80	-/JN, DC	Vegetales asociados al entierro, se encontró junto con fragmento de textil
27/8/93 C. 12J	SR	Fardo Funerario	Cestería	180/80	-/DC, JN, SM, GE	"arguillas y fibra"
27/8/93 C. 12K	Pozo Sur	Relleno de tumba	Cerámica	160/7	SR	Ítem 35
SR	SR	Tumba 5, relleno de tumba	Lítico	159/81	SR	SR

18

27/8/93 C. 12L	SR	Recuperación No. 3	Cerámica	080/7	SR	Ítem 58
27/8/93 C. 12M	Pozo Sur	Disturbado	Lítico	141/81	JN/-	Piedras, 9 unidades. Ítem 37
27/8/93 C. 12N	Lado Oeste del Estadio, Perfil Este.	SR	Cerámica	126/7	-/Delia Aponte	Ítem 43
27/8/93	Lado Oeste del estadio, Perfil este	SR	Botánico	130/27	GQA, QCC, RTG, MAS/Andy	1A@. "Textil, carbón y otros (vegetal)".
27/8/93	Lado Oeste del estadio, perfil Este	SR	Botánico	129/27	GQA, QCC/-	Ítem 7
27/8/93	Pozo Sur	SR	Cestería	148/80	SR	4 fragmentos de soguilla
27/8/93	Oeste del estadio, perfil este	SR	Malacológico	127/30	GQA, RCT/ANC	1B@
27/8/93	SR	SR	Orgánico	143/26	GE/ANC	Un fragmento de carbón
27/8/93	Lado Oeste del estadio, Perfil Este	SR	Orgánico	131/26	GQA, QCC, RTG, MAS/Andy	Carbón
27/8/93	Pozo Sur	SR	Orgánico	133/26	-/SMR, Goy	Carbón
2/9/93 C. 13A	Pozo Sur. Material del perfil	Parte del entierro disturbado. Encima del entierro 7	Textil	334/SR	-/RL	SR
2/9/93	Pozo Sur	Disturbado, asociado a entierro 7	Cerámica	336/14	-/CC, EM, JC	SR
2/9/93	SR	Asociado a entierro 7	Cerámica	329/15	SR	SR
2/9/93	Pozo Sur	Asociado a entierro 7	Cerámica	336/15	-/CC, EM, JC	SR
2/9/93	SR	Asociado a entierro 7	Botánico	330/27	SR	Fragmento de mate y otros. Ítem 67
2/9/93	SR	Asociado a Entierro 7	Botánico	332/80	SR	Artefacto
2/9/93	Pozo Sur. Material del perfil	Parte del entierro disturbado. Encima del Entierro 7	Botánico	335/27	-/RL	SR
2/9/93	Pozo Sur	Entierro 7	Malacológico	340/30	-/Juan Paredes	SR
2/9/93	Pozo Sur.	Parte del entierro disturbado. Encima del entierro 7	Óseo	333/25	RL/-	Ítem 63
2/9/93	SR	Asociado a Entierro 7	Óseo	331/25	SR	SR
2/9/93	Material del perfil	Asociado a entierro 7	Óseo	337/29	-/ER	SR
2/9/93 C. 13B	Pozo Sur	Disturbado	Óseo	341/25	PRC/-	SR

19

6/9/93 C. 14A	Sitio Ciudad universitaria, Sector 4, Unidad 2	Entierro 8	Cerámica	342/15	SR	SR
6/9/93	Sitio Ciudad Universitaria, Sector 4, Unidad 2	Entierro 8	Botánico	344/26 (1)	SR	SR
6/9/93	Sector 4	Entierro 8	Botánico	344/26 (2)	SR	SR
6/9/93	Sector 4, Unidad 2	Entierro 8	Botánico	344/27 (1)	SR	Ítem 63
6/9/93	Sector 4, Unidad 2	Entierro 8	Botánico	344/27 (2)	SR	Ítem 62
6/9/93	Sector 4, Unidad 2	Entierro 8	Cestería	345/80	SR	SR
6/9/93	Sector 4, Unidad 2.	Entierro 8	Óseo	346/25 (1)	SR	Colocado en el ítem de la caja no analizada en 1993. Ítem 61
6/9/93	Sector 4, Unidad 2	Entierro 8	Óseo	346/25 (2)	SR	SR
6/9/93	Sector 4, Unidad 2	Entierro 8	Óseo	346/25 (3)	SR	Ítem 61
6/9/93	Sector 4, Unidad 2	Entierro 8	Óseo	346/24 (4)	SR	Ítem 62
6/9/93	Sector 4, Unidad 2	Entierro 8	Óseo	346/25 (5)	SR	Ítem 62
6/9/93	Sector 4, Unidad 2	Entierro 8	Orgánico	347/26	SR	Carbón
6/9/93 C. 14B	Pozo Sur	Material removido de superficie	Óseo	338/29	-/JJ, JL	¿Ítem 63?
6/9/93 C. 14C	Sector 4, Zona sur/2-S	Material disturbado, limpieza	Cerámica	168/18 (1a)	-/Aldo Lara y otros.	Incluye material de fechas 7/9 y 8/9
6/9/93	Sector 4, Zona sur	Disturbado.	Cerámica	168/18 (2)	SR	11@ Contexto no en ficha original
6/9/93	Sector 4, (ZS)	Disturbado	Botánico	170/27	-/HT	SR
6/9/93	Sector 4, zona Sur	Disturbado	Malacológico	169/30	-/JC	SR
6/9/93 C. 14CH	Sector 4, Zona Sur	SR	Óseo	161/10 (a)	-/JQ, AL//Alberto Aranda	(Ítem 64 y 66) Incluye material de fechas 7/9, 8/9
6/9/93	4, Zona Sur	SR	Moderno	163/82	SR	El código se repite en la caja 26
7/9/93 C. 14D	Sector 4, Zona Sur/2-S	Material disturbado, limpieza	Cerámica	168/18 (1b)	-/Aldo Lara y otros.	Se la ha agrupado en la misma bolsa de 168 (1)
7/9/93	4-Zona Sur	Material disturbado	Botánico	167/27	SR	SR
7/9/93	Sector 4, Zona Sur	Material disturbado	Botánico	165/27	-/AA, Narciso	SR
7/9/93	Sector 4, Zona Sur	Material disturbado	Cestería	166/80	SR	SR

20

1993	4, Zona Sur. Estadio	Material disturbado	Óseo	162/10	SR	SR
7/9/93 C. 14E	Sector 4, Zona Sur	SR	Óseo	161/10 (b)	-/JQ, AL.//Alberto Aranda	Incluye material de fechas 6/9 y 8/9. Item 64 y 66
8/9/93 C. 14F	Sector 4, Zona Sur/2-S	Material disturbado, limpieza	Cerámica	168/18 (1c)	-/Aldo Lara y otros.	Se la ha agrupado en la misma bolsa de 168 (1 a, b y c)
8/9/93 C. 14G	Sector 4, Zona Sur	SR	Botánico	164/27	SR	Dos fragmentos de mate
8/9/93	Sector 4, Zona Sur	SR	Óseo	161/10 (c)	-/JQ, AL.//Alberto Aranda	Incluye material de fechas 6/9, 7/9. Item 64 y 66
8/9/93	Sector 4, Zona Sur. Estadio	SR	Orgánico	163/26	-/Aldo Lara, Jhony Quispe	Carbón
21/7/94 C. 15A	Plataforma superior	Disturbado por maquinaria	Malacológico	085/30	SR	SR
21/7/94	Plataforma superior, Pozo Sur 2	SR	Botánico	088/8	SR	Fragmento de mate
23/7/94 C. 15B	Pozo Sur 2	SR	Cerámica	087/11 (1)	JN/-	SR
23/7/94	Unidad Pozo Sur 2, plataforma superior	SR	Cerámica	087/11 (2)	-/JN, PE, SM	SR
23/7/94	Pozo Sur 2	Asociado a entierros y esquina con adobitos reutilizados	Cerámica	087/11 (3)	JN/-	SR
23/7/94	Unidad Pozo Sur 2, plataforma superior	SR	Cerámica	087/11 (4)	-/JN, PE, SM	SR
23/7/94	Pozo 2. Entre el baño sur y cerca del estadio	Fragmentería mayor asociada a un entierro	Cerámica	087/11 (5)	-/JN, PE, SM	SR
23/7/94	Unidad Pozo Sur 2, plataforma superior	SR	Cerámica	087/11 (6)	-/JN, PE, SM	SR
23/7/94	Pozo Sur	Asociado a entierros y adobitos reutilizados	Botánico	095/8	JNL/-	Mate
1/8/94 C. 16A	Pozo Sur 2	Desmante del Pozo	Botánico	084/9	JN, SM/-	Mate

21

1/8/94 C. 16B	Pozo Sur	SR	Óseo	086/10	SR	Cráneo entregado por personal de vigilancia del estadio
1993 C. 17A	SR	Entierro	Orgánico	299/22	SR	Entierro de infante
SR C. 17B	Pozo Norte	SR	Cerámica	216/18	SR	SR
SR	Pozo Norte	Material de desmante (recolección)	Botánico	177/27	SR	SR
SR	Pozo Norte	Material de desmante, (recolección)	Malacológico	179/30	SR	SR
SR	Pozo Norte	Material de desmante (recolección)	Óseo	178/10	SR	SR
SR C. 17C	Pozo 2, Perfil, Unidad 2	Limpieza	Cerámica	253/18	SR	SR
SR C. 17CH	SR	SR	Cerámico	352/15	SR	SR
SR	Maranga, Huaca Concha	SR	Botánico	353/26	SR	Pequeños fragmentos de soguillas
SR	Maranga, Huaca Concha	SR	Botánico	355/26	SR	Mate
SR	SR	SR	Óseo	354/23	SR	3 fragmentos

22

